

## 9 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

### 9.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Sofía Alexandra Perdomo Bohórquez	1020795910	2547	2017275	2	Proyecto aplicado de ingeniería	3,3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
2	Cristhian Fernando Lara Espejo	1053613123	2548	2017275	2	Proyecto aplicado de ingeniería	3,3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
3	Jonathan Arned Rubio Ortega	1026584444	2547	2017275	2	Proyecto aplicado de ingeniería	3,3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
4	Ivan Danilo Suárez López	1030685084	2548	2017275	1	Proyecto aplicado de ingeniería	3,3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
5	Sandra Liliana Rativa Martínez	1014229121	2547	2017275	1	Proyecto aplicado de ingeniería	3,3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
6	Alejandro Cano Rico	1032473433	2548	2017275	1	Proyecto aplicado de ingeniería	3,3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
7	Mateo Avila Parra	1070982382	2548	2017275	1	Proyecto aplicado de ingeniería	3,3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
8	Camilo Andrés Chavarría Arévalo	1049626995	2547	2017275	2	Proyecto aplicado de ingeniería	3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
9	Jhonyfer Angarita Moreno	1010191559	2548	2017275	2	Proyecto aplicado de ingeniería	3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
10	Rafael Ricardo Álvarez Márquez	1015421521	2548	2017275	1	Proyecto aplicado de ingeniería	3	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
11	Santiago Castiblanco Montañez	1032473020	2547	2017275	1	Proyecto aplicado de ingeniería	4,2	2019-1S	Manuel Amézquita Pulido
12	Emiro Andres Lara Ruiz	1003428357	2545	2017275	5	Señales y sistemas	3	2019-1S	Jan Bacca Rodríguez
13	Felipe Vargas Yepes	1018457756	2544	2017275	5	Señales y sistemas	2,1	2019-1S	Jan Bacca Rodríguez
14	Nestor Andres Duran Calderon	1014262109	2545	2017275	21	Trabajo de grado	4,4	2019-1S	John Jairo Pantoja Acosta
15	Andres Felipe Bello Bello	1032482255	2545	2017275	21	Trabajo de grado	4,4	2019-1S	John Jairo Pantoja Acosta
16	Julian Camilo Navarrete Rubio	1026292387	2545	2017275	21	Trabajo de grado	4	2019-1S	John Jairo Pantoja Acosta
17	Juan Pablo Berrio Suarez	1032467852	2547	2017269	4	Motores de combustion interna	3,2	2019-1S	Jorge Eduardo Arango Gómez
18	Jorge Gregory Ferreira Cala	1032489622	2547	2017269	4	Motores de combustion interna	3,9	2019-1S	Jorge Eduardo Arango Gómez
19	Andres Felipe Herrera Cortes	1032475482	2548	2016764	7	Practica Estudiantil III	3,8	2019-1S	Flavio Augusto Prieto
20	Diego Fernando López Fernández	1032491874	2544	2016863	2	Taller de Ingeniería	3,8	2019-1S	Francisco Javier Amórtegui Gil
21	Nicolas Enriquez Menjura	1020820892	2544	2016863	2	Taller de Ingeniería	3,7	2019-1S	Francisco Javier Amórtegui Gil
22	John Rodrigo Hernández Mora	80172969	2544	2016863	2	Taller de Ingeniería	4	2019-1S	Francisco Javier Amórtegui Gil

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE SE CURSO	DOCENTE
2	Diego Alejandro Apolinar García	1152218363	2544	2016863	2	Taller de Ingeniería	3,4	2019-1S	Francisco Javier Amórtegui Gil

## 9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.2.1 Avendaño Gambasica Andrés Felipe DNI. 1055333243

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

#### 9.2.2 Gómez Galeano Andrés Felipe DNI. 1022439503

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015270	Fundamentos de economía	3	L	3

#### 9.2.3 Arbeláez García Christian DNI. 1032506586

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	1	C	3

#### 9.2.4 Carrillo Vescance Harold Enrique DNI. 1018489845

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir en la Historia Académica BAPI la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, debido a que con la inscripción de las asignaturas completa los créditos pendientes de

aprobación para finalizar su plan de estudios y adjunta carta autorizando el sobrecupo por parte del docente.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025806	Gestión financiera	1	L	4
2024640	Habilidades comunicativas (escritura, redacción y estilo)	1	L	4

**9.2.5 Gómez Melo Brandon Steven DNI. 1018478095**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de la asignatura Programación de computadores, código 2015734, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	4	B	3

- Equivaler en el periodo académico 2019–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gómez Melo Brandon Steven					DNI. 1018478095	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015714	Fluidos	3	L	4.1	Fluidos	4.1
	Créditos equivalidos L	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

**9.2.6 Siabatto Cleves Daniel Esteban DNI. 1030670119**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, modalidad Práctica de extensión en IBM de Colombia & CIA SCA, dirigida por el profesor Alfonso Herrera Jiménez debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025989	Trabajo de Grado - Modalidad Práctica de Extensión	4	P	6

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.2.7 Guerrero Espitia Jerson Felipe DNI. 1018484478**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Teschnische Universität München* - Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Guerrero Espitia Jerson Felipe					DNI. 1018484478	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Teschnische Universität München - Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016600	Gestión tecnológica	3	T	3,5	Advanced Tehnology and Innovation Mangement	3.3
Créditos homologados T		3				
Total créditos que se homologan		3				

**9.2.8 Alba Rojas Iván Alejandro DNI. 1010180257**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursadas en el programa Matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Alba Rojas Iván Alejandro					DNI. 1010180257		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Matemáticas de la universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2021478	Portugués I	3	L	3.5	Portugués I	3.5	2015-
1000045	Inglés II - Semestral	3	E	AP	Inglés II - Semestral	AP	2015-
1000046	Inglés III - Semestral	3	E	AP	Inglés III - Semestral	AP	2015-
1000047	Inglés IV - Semestral	3	E	AP	Inglés IV - Semestral	AP	2016-
Créditos equivaler L		3					
Créditos equivaler E		9					
Total créditos que se homologan		12					

**9.2.9 Cañón Santiago Sergio Andrés DNI. 1018511551**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11°, teniendo en cuenta que el examen supera los dos años de haber sido presentado.

Cañón Santiago Sergio Andrés					DNI. 1018511551	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.2.10 Vivas Díaz Juan Santiago DNI. 1007411218**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11°, teniendo en cuenta que el examen supera los dos años de haber sido presentado.

Vivas Díaz Juan Santiago					DNI. 1007411218	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.2.11 Buitrago Méndez Miguel Ángel DNI. 1000796592**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 en mínimo exigido.

Buitrago Méndez Miguel Ángel					DNI. 1000796592	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B+

Buitrago Méndez Miguel Ángel					DNI. 1000796592	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

### CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

#### 9.2.12 Hernández Abalo Carroll Estefanía DNI. 1232399883

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del ochenta y seis por ciento (86 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

### DOBLE TITULACIÓN

#### 9.2.13 Mozo Avendaño Jennifer Lucia DNI. 1022447376

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Industrial – 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

##### 1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Mozo Avendaño Jennifer Lucia
2	DNI	1022447376
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Administración de Empresas
4	Código del plan de estudios origen	2520
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546

7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	10 de septiembre
---	--	------------------

**2. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B y O)					NOTA
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	
2017-2S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	O	Matemáticas	4	3,9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							4	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C y T)					NOTA
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	
2017-1S	2016007	Fundamentos De Administración	2016007	Fundamentos De Administración	T	Administración y Gestión	4	3,6
2017-2S	2016038	Fundamentos De Contabilidad De Gestión	2016038	Fundamentos De Contabilidad De Gestión	T	Economía y Finanzas	4	4,5
2018-1S	2016111	Administración De Personal I	2016111	Administración De Personal I	T	Administración y Gestión	4	4,4
2018-1S	2016017	Microeconomía I	2016017	Microeconomía I	T	Economía y Finanzas	4	4,1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							16	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2017-1S	2016008	Fundamentos De Contabilidad Financiera	2016008	Fundamentos De Contabilidad Financiera	4	4,7
2017-2S	2016129	Teoría De La Organización	2016129	Teoría De La Organización	4	5,0
2017-2S	2016012	Macroeconomía I	2016012	Macroeconomía I	4	4,4
2018-1S	2016128	Teoría Contemporánea De La Organización	2016128	Teoría Contemporánea De La Organización	4	4,7

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2018-2S	2016123	Instituciones Políticas- Constitucionales Colombianas	2016123	Instituciones Políticas- Constitucionales Colombianas	4	5,0
2018-2S	2016121	Gestión De Las Operaciones Y La Producción I	2016121	Gestión De Las Operaciones Y La Producción I	4	4,5
2019-1S	2016046	Mercados I	2016046	Mercados I	4	4,9
2019-1S	2016196	Español Y Comunicación	2016196	Español Y Comunicación	3	4,9
Total					créditos convalidados/equivalentes en el componente	31

*C: créditos*

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Programación	2015734	Programación de Computadores	3	6
	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	
<b>Total Créditos pendientes</b>				22
Optativas				
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación Matemáticas	20		16	
<b>Total Créditos pendientes</b>				16

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6
	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	
<b>Total Créditos pendientes</b>				<b>52</b>
<b>Optativas</b>				

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión		12		6
Agrupación Economía y Finanzas		10		3
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Producción y Operaciones		3		3
Agrupación Sistemas de Información		3		3
Agrupación Trabajo de grado		6		6
<b>Total Créditos pendientes</b>				<b>27</b>

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<u>0</u>
---	----------

*La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes*	0	4	0	13	34	51
Pendientes	22	16	52	27	0	117

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de septiembre de 2019, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

**9.2.14 Castañeda Medina Laura Manuela DNI. 1019150623**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Industrial - 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Castañeda Medina Laura Manuela
2	DNI	1019150623
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	13 de septiembre

**2. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.6			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B y O)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	Nota
2017-2S	100004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	O	Matemáticas	4	4,5
2018-1S	100003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	O	Matemáticas	4	5,0
2018-1S	100005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	O	Matemáticas	4	3,8
2018-2S	100006	Cálculo En Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	O	Matemáticas	4	4,5
2018-2S	100007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	O	Matemáticas	4	4,3
2017-2S	2015734	Programación De Computadores	2015734	Programación de Computadores	B	Programación	3	4,6
2018-1S	1000019	Fundamentos De Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	B	Física	4	4,1
2018-1S	2016375	Programación Orientada A Objetos	2016375	Programación Orientada a Objetos	B	Programación	3	5,0
2018-2S	1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	B	Física	4	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							34	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C y T)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-2S	2016502	Introducción A Ingeniería Electrónica	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	C	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3	4,8
2019-1S	2015703	Ingeniería Económica	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	C	Economía y Finanzas	3	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							6	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2017-2S	2016509	Taller De Ingeniería Electrónica	2016509	Taller De Ingeniería Electrónica	2	4,0
2017-2S	1000089	Cátedra Nacional De Inducción Y Preparación Para La Vida Universitaria	1000089	Cátedra Nacional De Inducción Y Preparación Para La Vida Universitaria	2	AP
2017-2S	2025423	Cátedra De Pensamiento Colombiano	2025423	Cátedra De Pensamiento Colombiano	3	4,7
2018-1S	2023216	Introducción A La Astronomía	2023216	Introducción A La Astronomía	3	5,0
2018-2S	2016489	Circuitos Eléctricos I	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	4,6
2019-1S	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental	3	4,4
2019-1S	2015159	Variable Compleja	2015159	Variable Compleja	4	4,5
2019-1S	2016487	Campos Electromagnéticos	2016487	Campos Electromagnéticos	4	4,4
2019-1S	1000040	Introducción A La Ciencia De Materiales	1000040	Introducción A La Ciencia De Materiales	3	4,9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					27	

*C: créditos*

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B y O)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
<b>Total Créditos pendientes</b>				8
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		20		0
<b>Total Créditos pendientes</b>				0

Componente Disciplinar/Profesional (C y T)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	

Componente Disciplinar/Profesional (C y T)				
Obligatorias				
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	3
<b>Total Créditos pendientes</b>				46
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión		12		12
Agrupación Economía y Finanzas		10		10
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Producción y Operaciones		3		3
Agrupación Sistemas de Información		3		3
Agrupación Trabajo de grado		6		6
<b>Total Créditos pendientes</b>				40
<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>				<u>7</u>

*La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes*	14	20	6	0	27	67
Pendientes	8	0	46	40	7	101

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de septiembre de 2019, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

### **CAMBIO DE GRUPO**

**9.2.15 Cantor Salazar Verónica Mисley DNI. 1115864620**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Cálculo diferencial, código 1000004, tipología O, inscrita en el periodo 2019-2S, del grupo M-11 al grupo 27, debido a que justifica debidamente la solicitud.

**9.2.16 Vargas Sánchez Ronald Felipe DNI. 1056030612**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Ecuaciones diferenciales, código 1000007, tipología O, inscrita en el periodo 2019-2S, del grupo 7 al grupo 9, debido a que justifica debidamente la solicitud.

### **RESERVA DE CUPO ADICIONAL**

**9.2.17 Blanco Pérez Adriana Camila DNI. 1015454302**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** segunda reserva de cupo adicional en el periodo académico 2020-1S, debido a que justifica debidamente la solicitud. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

### **RETIRO DEFINITIVO DE PROGRAMA**

**9.2.18 Combita Pulido Jeferson Eduardo DNI. 1010228433**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa **Ingeniería Industrial (2546)**.

## **9.3 INGENIERÍA CIVIL**

### **CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.3.1 Ruiz Ayazo Yira Luz DNI. 1032477046**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019–2S, en la modalidad Pasantía, para ser desarrollada en la empresa CYU Instrumentación S.A.S, a cargo del profesor Octavio Coronado García por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 37 de 2017 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015296	Trabajo de Grado	43	C	6

- Eliminar la historia académica BAPI en el periodo 2019–2S, porque se aprueba el cambio de modalidad de trabajo de grado.
- Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019–2S, porque se aprobó el cambio de modalidad de trabajo de grado. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2015299	Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado	1	C	6	2542
2020410	Pavimentos avanzados	1	L	4	BAPI
2020404	Geología para ingenieros	1	L	4	BAPI

### 9.3.2 Sánchez Medina Oscar Andrés DNI. 1049655661

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019–2S, en la modalidad Participación en Proyectos de Investigación, para ser desarrollada en la Universidad de Purdue, a cargo del profesor Martín Estrada Mejía por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 37 de 2017 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015296	Trabajo de Grado	42	C	6

### 9.3.3 Sánchez Salanueva Stefanny Alejandra DNI. 1022402979

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019–2S, en la historia académica BAPI, porque es consecuencia el desbloqueo de la historia académica, y no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027931	Bioclimática en instalaciones agroindustriales	1	L	4

### 9.3.4 Moya Quito Germán Antonio DNI. 1020783317

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019–2S, porque es consecuencia el desbloqueo de

la historia académica, y no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015971	Pavimentos	2	C	3
2015949	Diseño geométrico de vías	4	C	3

**9.3.5 Ramírez González David Andrés DNI. 1022412753**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia el desbloqueo de la historia académica, y no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015955	Fundamentos de construcción	2	C	3
2015949	Diseño geométrico de vías	3	C	3
2015972	Preparación y evaluación de proyectos de infraestructura	2	B	3

**9.3.6 Caro Panche Miguel Ángel DNI. 1193030471**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia de la actualización de la programación académica por la oferta al programa 2542, y no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	17	O	3

**9.3.7 Gloria España Daniela DNI. 1032476586**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016741	Finanzas	1	L	3

**9.3.8 Díaz Gómez Mylher Alexander DNI. 1233495712**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
------------	-------------------	-------	---	---

2016741	Finanzas	1	L	3
---------	----------	---	---	---

**9.3.9 Niño López Sergio Andrés DNI. 1014265324**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019-2S, porque con la inscripción de la asignatura finalizará su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	C	6

**9.3.10 Hortua Herrera Luis Hernando DNI. 1023930090**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia de la actualización de la historia académica, y no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015938	Acueductos	3	C	3
2015954	Estructuras hidráulicas	2	C	3
2015955	Fundamentos de construcción	3	C	3

**9.3.11 Rojas Rojas Camilo Andrés DNI. 1032485131**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-1S, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015957	Geomática Aplicada	4	C	4

**9.3.12 Gómez Silva Iván Mauricio DNI. 1076663782**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027094	Ecología política latinoamericana, institucionalidad y repertorios de acción social.	1	L	3

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.3.13 García Castro Daniel DNI. 1192794488**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de C1

en el examen IELTS, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

García Castro Daniel					DNI. 1192794488	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS	C1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.14 Rodríguez Plata Daniel Felipe DNI. 1000077108**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B2 en el examen IELTS, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Plata Daniel Felipe					DNI. 1000077108	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS	B2
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

**9.3.15 Hernández Valencia Johan Sebastián DNI. 1233499578**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES TYT, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Hernández Valencia Johan Sebastián					DNI. 1233499578	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES TYT	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		

1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
	Créditos homologados E	12				
	<b>Total créditos que se homologados</b>	<b>12</b>				

**9.3.16 Maldonado Solano Sergio Alejandro DNI. 1002740636**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

<b>Maldonado Solano Sergio Alejandro DNI. 1002740636</b>							
<b>Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)</b>					<b>Examen de inglés presentado</b>	<b>Nota</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1	
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
	Créditos homologados E	12					
	<b>Total créditos que se homologados</b>	<b>12</b>					

**9.3.17 Gómez Rojas Julián David DNI. 1000944851**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

<b>Gómez Rojas Julián David DNI. 1000944851</b>							
<b>Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)</b>					<b>Examen de inglés presentado</b>	<b>Nota</b>	
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>			
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1	
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
	Créditos homologados E	12					
	<b>Total créditos que se homologados</b>	<b>12</b>					

**9.3.18 Quiñones Rodríguez Mateo**

**DNI. 1019152066**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, de la siguiente manera:

<b>Quiñones Rodríguez Mateo</b>					<b>DNI. 1019152066</b>			
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá</b>			
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Nombre</b>	<b>C</b>	<b>Nota</b>	<b>Periodo</b>
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	3.7	Introducción a la ingeniería agrícola	3	3.7	2017-1S
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	3	AP	2017-1S
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP	Inglés II- Semestral	3	AP	2017-1S
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP	Inglés III- Semestral	3	AP	2017-1S
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP	Inglés IV- Semestral	3	AP	2017-2S
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>15</b>						
Créditos nivelación		12						
Créditos libre elección		3						

**9.3.19 Martín López Duvan Andrés**

**DNI. 1074136498**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, de la siguiente manera:

<b>Martín López Duvan Andrés</b>					<b>DNI. 1074136498</b>			
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá</b>			
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Nombre</b>	<b>C</b>	<b>Nota</b>	<b>Periodo</b>
1000024	Principios de química	3	B	3.0	Química básica	3	3.0	2017-2S
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	3.4	Fundamentos de ecología	3	3.4	2018-1S
2015877	Biología de plantas	4	L	3.2	Biología de plantas	3	3.2	2017-1S
1000009	Biología general	3	L	3.3	Biología general	3	3.3	2018-1S

Martín López Duvan Andrés					DNI. 1074136498			
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	Periodo
2015897	Introducción a la ingeniería agronómica	3	L	3.0	Introducción a la ingeniería agronómica	3	3.0	2017-1S
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.2	Introducción a la ingeniería agrícola	3	4.2	2017-2S
2024026	Ética y responsabilidad social empresarial	4	L	4.0	Ética y responsabilidad social empresarial	4	4.0	2017-2S
2023529	Curso de libre elección I	4	L	3.9	Curso de libre elección I	4	3.9	2017-2S
2023534	Socio-humanística I	3	L	4.3	Socio-humanística I	3	4.3	2017-2S
1000091	Cátedra sesquicentenario de la universidad nacional de Colombia	3	L	3.9	Cátedra sesquicentenario de la universidad nacional de Colombia	3	3.9	2017-2S
2026274	Bogotá musical internacional	3	L	4.7	Bogotá musical internacional	3	4.7	2018-2S
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	3	AP	2017-2S
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP	Inglés II- Semestral	3	AP	2017-2S
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP	Inglés III- Semestral	3	AP	2017-2S
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP	Inglés IV- Semestral	3	AP	2017-2S
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>48</b>						
Créditos nivelación		12						
Créditos Fundamentación		6						
Créditos libre elección		30						

2. **NO APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, teniendo en cuenta que a la fecha no ha cursado las asignaturas prerequisite, adicional el número de créditos de la asignatura Álgebra Lineal no tiene el mismo número de créditos asignados a la asignatura que ofrece la Universidad

Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Martín López Duvan Andrés		DNI. 1074136498		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2542)	Asignatura (Ingeniería Agronómica)	Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	No cumple con prerrequisito - Matemáticas Básicas	4	3.9
Álgebra Lineal	Álgebra Lineal	No cumple con intensidad ni prerrequisito - Cálculo diferencial	3	3.9

**9.3.20 Yate Hernández María Teresa**

**DNI. 52934656**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, de la siguiente manera:

Yate Hernández María Teresa					DNI. 52934656			
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	Periodo
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.1	Cálculo diferencial	4	3.1	2009- 2S
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.5	Cálculo Integral	4	3.5	2009- 2S
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.5	Álgebra Lineal	4	3.5	2009- 2S
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Cálculo en varias variables	4	3.0	2009- 2S
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.6	Ecuaciones diferenciales	4	3.6	2009- 2S
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.7	Probabilidad y estadística fundamental	3	3.7	2009- 2S
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.0	Fundamentos de mecánica	4	3.0	2009- 2S
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.0	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	4.0	2009- 2S
1000024	Principios de química	3	B	3.2	Principios de química	3	3.2	2009- 2S
2015711	Dibujo básico	3	B	3.4	Dibujo básico	3	3.4	2010- 1S

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 – 3 DE OCTUBRE DE 2019

Yate Hernández María Teresa					DNI. 52934656			
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	Periodo
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.0	Ingeniería económica	3	3.0	2009-2S
2015970	Métodos numéricos	3	O	3.5	Métodos numéricos	3	3.5	2011-1S
2026134	Estática	3	C	3.3	Principios de estática		3.3	2010-1S
2017267	Materiales de Ingeniería	3	L	4.2	Materiales de Ingeniería	3	4.2	2010-2S
2017278	Tecnología mecánica básica	3	L	3.8	Tecnología mecánica básica	3	3.8	2010-1S
2017262	Fundamentos de transferencia de calor	3	L	3.6	Fundamentos de transferencia de calor	3	3.6	2009-2S
2017275	Proyecto aplicado de ingeniería	4	L	4.2	Proyecto aplicado de ingeniería	4	4.2	2009-2S
2015709	Comunicación Oral y Escrita	3	L	4.0	Comunicación Oral y Escrita	3	4.0	2009-2S
2010667	Manejo de Solidos	3	L	3.7	Manejo de Solidos	3	3.7	2009-2S
2017262	Fundamentos de transferencia de calor	3	L	3.6	Fundamentos de transferencia de calor	3	3.6	2009-2S
2016197	Ventilación y aire acondicionado	3	L	4.0	Ventilación y aire acondicionado	3	4.0	2010-2S
2017260	Electrónica básica	3	L	3.5	Electrónica básica	3	3.5	2010-2S
2017293	Modelación matemática	3	L	4.0	Modelación matemática	3	4.0	2010-2S
2017257	Dibujo de Máquinas	4	L	3.9	Dibujo de Máquinas	4	3.9	2012-1S
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>81</b>						
Créditos de fundamentación		43						
Créditos disciplinares		3						
Créditos libre elección		35						

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019-2S, porque corresponde a un proceso de actualización de la historia académica, por las equivalencias aprobadas mediante Acta No.017 de 2019. (Acuerdo 27 de 2015 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015966	Mecánica de fluidos	5	C	4
2015968	Mecánica de sólidos	1	C	4

**9.3.21 Beltrán Solano Santiago**

**DNI. 1018488801**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia, de la siguiente manera:

Beltrán Solano Santiago					DNI. 1018488801		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2025068	Historia de las culturas	2	L	4.1	Historia de las culturas	2	4.1
<b>Total créditos homologables</b>		<b>2</b>					
Créditos libre elección		2					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia, teniendo en cuenta que los contenidos ya fueron cursados y aprobados en el periodo 2015-2S en la asignatura Dibujo básico y en el periodo 2016-1S en la asignatura Programación de computadores. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Beltrán Solano Santiago					DNI. 1018488801	
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2542)	Asignatura (Ingeniería Civil)	Justificación			C	Nota
Dibujo básico	Expresión gráfica	Los contenidos ya fueron cursados y aprobados en el periodo 2015-2S			3	4.7
Programación de computadores	Introducción a la programación	Los contenidos ya fueron cursados y aprobados en el periodo 2016-1S			3	3.5

**9.3.22 Bedoya Paniagua Daniel Alejandro**

**DNI. 1023951068**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Tecnología en Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Bedoya Paniagua Daniel Alejandro					DNI. 1023951068		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Tecnología en Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2025065	Cátedra Francisco José de Caldas	1	L	4.2	Cátedra Francisco José de Caldas	1	4.2
2025066	Cátedra democracia y ciudadanía	1	L	5.0	Cátedra democracia y ciudadanía	1	5.0
2023533	Producción y compresión de textos	3	L	4.8	Producción y compresión de textos	3	4.8
2025068	Introducción a la electrónica	2	L	5.0	Introducción a la electrónica	2	5.0
2025069	Ciencia, tecnología y sociedad	2	L	5.0	Ciencia, tecnología y sociedad	2	5.0
<b>Total créditos homologables</b>		<b>9</b>					
Créditos de libre elección		9					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Tecnología en Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, teniendo en cuenta que los contenidos ya fueron cursados y aprobados en el periodo 2016–1S en la asignatura Programación de computadores, adicionalmente ya fueron cursados y aprobados los créditos correspondientes a nivelación – Inglés. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Bedoya Paniagua Daniel Alejandro		DNI. 1023951068		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2542)	Asignatura (Tecnología en Electrónica)	Justificación	C	Nota
Programación de computadores	Informática y algoritmos	Los contenidos ya fueron cursados y aprobados en el periodo 2016–1S	2	3.9
Inglés	Segunda lengua I – Inglés	Los contenidos hacen parte del componente de nivelación y ya fueron cursados	2	4.0

**9.3.23 Hernández Valencia Johan Sebastián DNI. 1233499578**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S las asignaturas cursadas en el programa Tecnología en Topografía

de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debido a que la aprobación de homologaciones solo se podrá realizar cuando las asignaturas bajo estudio, provengan de programas conducentes a la obtención de un título profesional universitario, y el programa Tecnología en Topografía de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas no cuenta con Ciclos propedéuticos.

#### **CAMBIO DE GRUPO**

**9.3.24 Herrera Rodríguez Juan Carlos                      DNI. 1083885579**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Ingeniería civil sostenible, código 2026135, tipología C inscrita en el periodo 2019-2S, del grupo 4 al grupo 3 debido a que no justifica debidamente la solicitud.

#### **CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO**

**9.3.25 Agudelo López Luz Marina                      DNI. 1026299118**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del ochenta y seis por ciento (86%) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-2S, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 017 de 2019 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.3.26 Sanabria Sanabria Raquel Estefanny                      DNI. 1007271014**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

#### **9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.4.1 Silva Cantor Daniel Andrés DNI. 1022385550**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cursar el periodo académico 2019–2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.4.2 Rodríguez Muñoz Andrés Felipe DNI. 1030593374**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cursar el periodo académico 2019–2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.4.3 Ortiz Rosario Daniel Francisco DNI. 1015439326**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.4.4 Tello Bautista Nelson Enrique DNI. 1016040335**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.4.5 Pérez Moreno Luis Agustín DNI. 1015456177**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.4.6 Ramos Pastor Luis Alejandro DNI. 1078367483**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.4.7 Sabino Campo Daniel David DNI. 1032461820**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024134	Mercados eléctricos	1	L	3

**9.4.8 Rincón Anteliz Carlos Andrés DNI. 1098808025**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por proceso de homologación de asignaturas.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	1	O	3
2015159	Variable compleja	2	B	3

**9.4.9 Castañeda Rodríguez Jair Armando DNI. 1030646117**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por proceso de cambio de tipología de la asignatura prerequisite.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016494	Conversión electromagnética	1	C	3

**9.4.10 Duarte Aunta Javier Eduardo DNI. 1015456255**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019–2S, a desarrollar en la empresa Enel Codensa, a cargo del profesor Carlos Iván Camargo Bareño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Juan Pablo Isaquita por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	6	L	3

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.4.11 Ramos Pastor Luis Alejandro DNI. 1078367483**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Tecnología en Electricidad, porque no especifica las asignaturas que quiere homologar (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**9.4.12 Riaño Fracica Johan Leonardo DNI. 1030634033**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Riaño Fracica Johan Leonardo					DNI. 1030634033	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.2	Cálculo diferencial	3.2
2015734	Programación de computadores	3	B	4.5	Programación básica	4.4
					Programación aplicada	4.6
Créditos homologados B		7				
Total créditos que se homologan		7				

**9.4.13 Cadena Álvarez Santiago DNI. 1000382937**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICES Saber 11, porque el certificado tiene más de dos años al momento de hacer el estudio (Artículo 7 Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

**DOBLE TITULACIÓN**

**9.4.14 Bautista Franco Estefany Alejandra DNI. 1004997251**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica - 2544, debido a que tiene un PAPA de 3.7 y no cuenta con el cupo

suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. **Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Bautista Franco Estefany Alejandra
2	DNI	1004997251
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	10 de septiembre de 2019

2. **Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	72			

3. **Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B y O)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-1S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	B	Herramientas informáticas y métodos numéricos	3	4.3
2017-2S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
2017-2S	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	O	Herramientas para ingeniería	3	4.0
2018-1S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
2018-1S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
2018-2S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	O	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.7

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B y O)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2018-2S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.5
2018-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	Física	4	4.0
2019-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
2019-1S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	Física	4	3.8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							37	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C y T)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-2S	2016502	Introducción a la ingeniería electrónica	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	C	Contexto profesional, innovación e Investigación	5	4.3
2018-1S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	C	Contexto profesional, innovación e Investigación	2	4.9
2018-2S	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	C	Circuitos y campos	3	4.0
2019-1S	2016495	Electrónica análoga I	2016495	Electrónica análoga I	C	Electrónica Análoga	4	3.9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							14	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2017-1S	1000023	Mecánica y ondas para biociencias	1000023	Mecánica y ondas para biociencias	4	3.6

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
2017-2S	2025151	Reflexiones en torno al proceso de envejecimiento	2025151	Reflexiones en torno al proceso de envejecimiento	3	3.6
2018-1S	2026274	Bogotá musical internacional	2026274	Bogotá musical internacional	3	4.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					10	

*C: créditos*

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015159	Variable compleja	4	4
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	3
Física	1000020	Fundamentos de oscilaciones, Ondas y óptica	4	7
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>17</b>
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Matemáticas, Probabilidad y Estadística		3	0	
Ciencias Económicas y Administrativas		6	6	
Herramientas para ingeniería		3	0	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>6</b>

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	2016490	Circuitos eléctricos II	4	8
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
Señales , sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Electrónica	2016498	Electrónica digital I	4	4
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016863	Taller de ingeniería	3	12
	2016510	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2015316	Trabajo de grado	6	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>49</b>
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia			2	2
Sistemas de potencia			3	3
Contexto profesional, innovación e Investigación			3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>8</b>

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>23</u>
--	-----------

*La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería eléctrica, la encuentra en la (Resolución/Acuerdo) No. 34 del año 2016, expedido por el Consejo de Facultad.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes*	37	6	14	0	10	67
Pendientes	14	6	49	8	23	100

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de octubre de 2019, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

#### 9.4.15 Rojas Barrios Bayron Esteven

**DNI. 1031173834**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Eléctrica - 2544, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

##### 1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Rojas Barrios Bayron Esteven
2	DNI	1031173834
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Terapia Ocupacional
4	Código del plan de estudios origen	2952
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	11 de septiembre de 2019

##### 2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.4			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

##### 3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2017-1S	2017040	Fundamentos de terapia ocupacional	2017040	Fundamentos de terapia ocupacional	4	4.6

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
2017-1S	2025537	Arte y desarrollo humano	2025537	Arte y desarrollo humano	3	4.4
2017-1S	2025543	Ocupación y bienestar	2025543	Ocupación y bienestar	2	4.6
2017-2S	2016263	Mi cuerpo, sus cuerpos, nuestros cuerpos	2016263	Mi cuerpo, sus cuerpos, nuestros cuerpos	2	4.5
2017-2S	2016282	Taller de cuerpo y movimiento	2016282	Taller de cuerpo y movimiento	2	4.8
2017-2S	2017045	Autocuidado y terapia ocupacional	2017045	Autocuidado y terapia ocupacional	2	4.9
2018-1S	2017028	Observatorio: ocupación, sociedad y cultura	2017028	Observatorio: ocupación, sociedad y cultura	3	4.6
2018-1S	2017906	Psicología del desarrollo	2017906	Psicología del desarrollo	3	4.8
2018-1S	2025542	Macroteorías en terapia ocupacional	2025542	Macroteorías en terapia ocupacional	2	4.5
2018-2S	2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	3	4.8
2018-2S	2017015	Juego y terapia ocupacional	2017015	Juego y terapia ocupacional	2	4.6
2019-1S	2017017	Educación y terapia ocupacional	2017017	Educación y terapia ocupacional	2	5.0
2019-1S	2027919	Estudios clínicos e interacción terapéutica II	2027919	Estudios clínicos e interacción terapéutica II	3	4.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo diferencial	4	24
	1000005	Cálculo integral	4	
	1000003	Álgebra lineal	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	

<b>Componente de Fundamentación (B)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	3
Física	1000019	Fundamentos de mecánica	4	15
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
	1000020	Fundamentos de oscilaciones, Ondas y óptica	4	
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Informática	2015734	Programación de computadores	3	3
Herramientas para ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>51</b>
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>	
Matemáticas, Probabilidad y Estadística		3	3	
Ciencias Económicas y Administrativas		6	6	
Herramientas para ingeniería		3	3	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>12</b>

<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Circuitos y Campos	2016489	Circuitos eléctricos I	3	11
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
Señales , sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	2016493	Control	4	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Electrónica	2016495	Electrónica análoga I	4	8
	2016498	Electrónica digital I	4	
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	5	19
	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	2	
	2016863	Taller de ingeniería	3	
	2016510	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2015316	Trabajo de grado	6	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>63</b>
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia			2	2
Sistemas de potencia			3	3
Contexto profesional, innovación e Investigación			3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>8</b>

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<i>0</i>
---	----------

*La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Electrónica, la encuentra en la (Resolución/Acuerdo) No. 34 del año 2016, expedido por el Consejo de Facultad.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		

Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes*	0	0	0	0	33	33
Pendientes	51	12	63	8	0	134

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de octubre de 2019, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

### TRASLADO DE CRÉDITOS SOBRANTES DE BAPI A PREGRADO

#### 9.4.16 Gutiérrez Jiménez Helbert David DNI. 1015442479

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

### ADICIÓN

#### 9.4.17 Ávila Correa Cristopher Danilo DNI. 1016048630

El Consejo de Facultad **ADICIONA** a decisión del Acta 11 de 2019, porque en la aclaración no se incluyó el número de créditos que deben otorgarse al estudiante, para que inscriba asignaturas, en consecuencia, la decisión quedará de la siguiente manera: El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-2S y otorga 3 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

#### 1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Cristopher Danilo Ávila Correa
2	DNI	1016048630
3	Plan de estudios	Ingeniería Eléctrica
4	Código del plan de estudios	2544
5	Fecha de la Solicitud	08/04/2019

#### 2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2013-I	
¿Se trata de un primer reingreso?	Si	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018-II	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	3.1	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	No disponer de cupo de créditos suficiente	
<b>Estudios de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-3
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	68
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	3

**3. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Aprobados del plan de estudios	48	6	29	0	16	99
Pendientes	3	6	34	8	17	68

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Eléctrica en sesión del día 29 de abril de 2019, Acta 008	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

## 9.5 INGENIERÍA MECÁNICA

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.5.1 Tamayo Rengifo Jeisson Alexis DNI. 1144087012

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	22	B	4

**9.5.2 Pedraza Guerrero Andrés Felipe DNI. 1032452636**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por cancelación de asignaturas aprobadas en el Acta 15 de 2019.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación matemática	1	B	3
2017296	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	1	P	6

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S en la historia académica BAPI, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por cancelación de asignaturas aprobadas en el Acta 15 de 2019.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019053	Enseñanza de la mecánica y de la física térmica	1	L	4
2021119	Introducción a la historia y la filosofía de la matemática	1	L	4

**9.5.3 Obando Rosero Julián Arturo DNI. 1193235666**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por traslado aprobado a partir del periodo 2019-2S, aprobado por Acta 12 de 2019.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017257	Dibujo de máquinas	3	C	4
1000009	Biología general	3	L	3

- NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque la asignatura no cuenta con cupos disponibles para realizar la inscripción.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000099	Catedra Nacional: objetivos de desarrollo sostenible	1	L	3

**9.5.4 Sánchez León Luis Eduardo DNI. 1019093363**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de

actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.5.5 Zarza Martínez Jorge Luis DNI. 1123621475**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.5.6 Begambre Rodríguez Jonathan Leonardo DNI. 1116790981**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.5.7 Gil Pineda Edwin Javier DNI. 1116799419**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.5.8 Florián Urrea Andrés Felipe DNI. 1032471272**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.5.9 Sotelo Sanabria Cristian Mateo DNI. 1053615293**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.5.10 Segura Salazar Diego Fernando DNI. 1014228323**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.5.11 Yate Santana Edgar Jahir DNI. 1024550808**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.5.12 Ramírez Moreno Alexandra DNI. 1016079383**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a cargo del profesor Jhon Jairo Olaya Flórez por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	22	L	6

**9.5.13 Chamorro León Andrés Felipe DNI. 1031158000**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a cargo del profesor Jhon Jairo Olaya Flórez por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	22	L	6

**9.5.14 Rodríguez Torres Daniel Alfonso DNI. 1052406390**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Eliminar la historia académica BAPI, debido a que justifica la fuerza mayor o caso fortuito.
2. Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa ENFENCO S.A.S. ESP, a cargo del profesor Jaime Guillermo Guerrero Casadiego por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Leidy Viviana Beltrán por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	7	L	3

### CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.5.15 Gómez Martínez Christian Felipe DNI. 1020774169

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del ochenta y seis por ciento (86 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

### HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.5.16 Olaya Castaño Santiago DNI. 1073252791

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Olaya Castaño Santiago					DNI. 1073252791	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.1	Cálculo diferencial	3.1
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.4	Física (Mecánica)	3.4
1000024	Principios de Química	3	B	3.0	Química	3.0

Olaya Castaño Santiago					DNI. 1073252791	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.0	Cálculo integral	3.0
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.0	Física (Electricidad y Magnetismo)	3.0
Créditos homologados B		19				
Total créditos que se homologan		19				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, debido a que no entrega los documentos necesarios para revisar el contenido de las asignaturas:

Olaya Castaño Santiago			DNI. 1073252791	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Mecánica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2547)	Asignatura (Universidad Militar Nueva Granada)	Justificación	C	Nota
Programación de computadores	Programación I	No radica el contenido programático de la asignatura	3	3.1
Materiales de Ingeniería	Materiales	No radica el contenido programático de la asignatura	3	3.0

**9.5.17 Betancur Díaz Leonardo Felipe**

**DNI. 1007424164**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido - Matemáticas básicas (Acuerdo 086 de 2018 de Consejo de Facultad):

Betancur Díaz Leonardo Felipe		DNI. 1007424164		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Mecánica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2547)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	No cumple con el prerrequisito	4	3.6

2. Homologar en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de sistemas de la Universidad

Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Betancur Díaz Leonardo Felipe		DNI. 1007424164		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Mecánica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2547)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Cálculo integral	Cálculo integral	No cumple con la intensidad en créditos	3	3.0
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con la intensidad en créditos	3	3.0
Cálculo en varias variables	Cálculo multivariado	No cumple con la intensidad en créditos	3	3.0
Ecuaciones diferenciales	Ecuaciones diferenciales	No cumple con la intensidad en créditos	3	3.2

**9.5.18 Verdeza Sandoval Diana Valentina DNI. 1005290102**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Verdeza Sandoval Diana Valentina					DNI. 1005290102	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.5.19 Rodríguez Ruiz Daniel Santiago DNI. 1000503489**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Rodríguez Ruiz Daniel Santiago					DNI. 1000503489	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

## REINGRESO

9.5.20 Zorro Sánchez Carlos Felipe

DNI. 1014284782

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2020-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

### 4. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Zorro Sánchez Carlos Felipe
2	DNI	1014284782
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios	2547
5	Fecha de la Solicitud	6 de septiembre de 2019

### 5. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2018-2S
¿Se trata de un primer reingreso?	SI
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2019-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	2.8
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado

		menor que tres punto cero
<b>Estudios de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	44
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	160
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.7
Si inscribe 15 Créditos	3.5
Si inscribe 18 Créditos	3.4
Si inscribe 21 Créditos	3.4

**6. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	11	3	3	0	3	20
Pendientes	40	4	74	6	33	160

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 17 de septiembre de 2019, Acta 16	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

**9.5.21 Rativa Martínez Sandra Liliana**

**DNI. 1014229121**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2020-1S y otorga 5 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Rativa Martínez Sandra Liliana
2	DNI	1014229121
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios	2547

5	Fecha de la Solicitud	8 de septiembre de 2019
---	-----------------------	-------------------------

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios		2011-2S
¿Se trata de un primer reingreso?		SI
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2019-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		3.1
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación
<b>Estudios de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-5
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	20
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	5

**3. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	51	7	61	6	35	160
Pendientes	0	0	19	0	1	20

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 17 de septiembre de 2019, Acta 16	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

**DOBLE TITULACIÓN**

**9.5.22 Colon Oliveros Valeria**

**DNI. 1005989890**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecánica - 2547, debido a que tiene un PAPA de 3.6 y no cuenta con el

cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**5. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Colon Oliveros Valeria
2	DNI	1005989890
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios origen	2549
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecánica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2547
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	10 de septiembre de 2019

**6. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.6			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	73			

**7. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B y O)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
2017-2S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
2018-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.1
2019-1S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
2017-2S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.8
2017-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	Física	4	3.5
2018-1S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	O	Física	4	4.6

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B y O)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-1S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	B	Herramientas para Ingeniería	3	4.2
2017-2S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	B	Química	3	3.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							34	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C y T)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2018-1S	2015741	Termodinámica	2017279	Termodinámica Técnica	C	Ingeniería térmica y fluidos	3	3.2
2018-2S	2015740	Termodinámica química						
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							3	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2017-1S	2015718	Introducción a la ingeniería química	2015718	Introducción a la ingeniería química	3	4.5
2017-1S	1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	3	3.1
2017-2S	2015708	Balance de materia	2015708	Balance de materia	3	4.0
2018-1S	2021152	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	3	4.4
2018-1S	1000026	Principios de análisis químico	1000026	Principios de análisis químico	3	3.2
2018-2S	2015735	Taller 1	2015735	Taller 1	1	4.8
2018-2S	2015714	Fluidos	2015714	Fluidos	3	3.0
2018-2S	1000027	Laboratorio principios de análisis químico	1000027	Laboratorio principios de análisis químico	3	3.1
2018-2S	2026054	Inglés intensivo i (intensive english i)	2026054	Inglés intensivo i (intensive english i)	4	3.7

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2018-2S	2015735	Taller 1	2015735	Taller 1	1	4.8
2019-1S	1000030	Principios de química orgánica	1000030	Principios de química orgánica	3	3.8
2019-1S	2015726	Manejo de sólidos	2015726	Manejo de sólidos	3	3.9
2019-1S	1000010	Biología molecular y celular	1000010	Biología molecular y celular	3	3.1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					36	

C: créditos

**8. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	100001 3	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	3
Ciencias Económicas y Administrativa	201570 3	Ingeniería Económica	3	6
	201570 2	Gerencia y Gestión de Proyectos	3	
Herramientas para Ingeniería	201597 0	Métodos Numéricos	3	9
	201729 3	Modelación Matemática	3	
	201594 2	Aplicaciones de Elementos Finitos	3	
Expresión Gráfica	201571 1	Dibujo Básico	3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>21</b>
Optativas				
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Física	7		3	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>3</b>

Componente Disciplinar/Profesional (C)
--

Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2017257	Dibujo de Máquinas	4	22
	2016640	Principios de Estática	3	
	2017271	Principios de Dinámica	3	
	2017268	Mecanismos	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017258	Diseño de Elementos de Máquinas I	3	
	2017259	Diseño de Elementos de Máquinas II	3	
Ingeniería Térmica y Fluidos	2017272	Principios de Mecánica de Fluidos	3	6
	2017262	Fundamentos de Transferencia de Calor	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	18
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017267	Materiales de Ingeniería	3	
	2017273	Procesos de Manufactura I	3	
	2017274	Procesos de Manufactura II	3	
	2017264	Ingeniería de Manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2017266	Instalaciones y Máquinas Eléctricas	3	15
	2017260	Electrónica Básica	3	
	2016506	Señales y Sistemas I	3	
	2015215	Análisis de Sistemas Dinámicos	3	
	2017261	Fundamentos de Control	3	
Investigación, Innovación y	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16

Desarrollo Tecnológico	201727 5	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	201727 6	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
	201729 5	Trabajo de Grado	6	
<b>Total créditos pendientes</b>				77
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>		<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Ingeniería Térmica y Fluidos		6		6
<b>Total créditos pendientes</b>				6
<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>				<u>0</u>

*La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecánica, la encuentra en la Acuerdo No. 086 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.*

**9. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Convalidados/equivalentes*	30	4	3	0	36	73
Pendientes	21	3	77	6	0	107

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de octubre de 2019, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

**9.6 INGENIERÍA QUÍMICA**

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.6.1 Álvarez Niño Fabián Camilo DNI. 1052406374**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque tiene pendientes por cursar menos de 10 créditos del plan de estudios (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.2 Garzón Ariza David Alejandro DNI. 1085930982**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Desbloquear la historia académica de Ingeniería Química (2549) y restablecer los cursos inscritos en el periodo académico 2019-2S.
2. Cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.3 García Rivas Andrea**

**DNI. 1032358944**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Desbloquear la historia académica de Ingeniería Química (2549) y restablecer los cursos inscritos en el periodo académico 2019-2S.
2. Desbloquear la historia académica BAPI y restablecer los cursos inscritos en el periodo académico 2019-2S
3. Cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.4 Reyes Mahecha Fabián Guillermo**

**DNI. 1032483204**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019-1S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque tiene pendientes por cursar menos de 10 créditos del plan de estudios. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. **APRUEBA** desbloquear la historia académica de Ingeniería Química (2549)
3. **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Aplicaciones Farmacéuticas Afavel S.A.S., a cargo del profesor Leonardo Emilio Calle Páez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Soraya Doncel Pacheco por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	18	L	6

4. **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre

elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados.  
(Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

5. **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque la asignatura no se encuentra dentro de los cursos inscritos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022615	Alemán I	1	L	3

**9.6.5 Cañón Espinosa Diego Alberto DNI. 1015468814**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022616	Alemán II	1	L	3

**9.6.6 Torres Betancourt Lina María DNI. 1032467270**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por apertura de nuevos cupos, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.6.7 Camargo Aranda Andrés Felipe DNI. 1033791052**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por apertura de nuevos cupos, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.6.8 Martínez Casas María Camila DNI. 1020805602**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por apertura de nuevos cupos, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.6.9 García Galeano Ediher Alejandro DNI. 1031169255**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019–2S, modalidad pasantía en CPL AROMAS SAS, a cargo del profesor Leonardo Emilio Calle Páez, debido a que el contrato que presenta no cumple con los requisitos establecidos por el Acuerdo 037 de 2017 de Consejo de Facultad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	NA	P	6

**9.6.10 Pinilla Rodríguez Juan David DNI. 1014268974**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019–2S, a desarrollar en la empresa Texas Oiltech LTDA, a cargo del profesor Juan Guillermo Cadavid Estrada por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jair Silva Herrera por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	7	L	6

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015937	Neurofisiología del desarrollo I	1	L	2
2024999	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte popular	1	L	3
2028441	Cátedra de sede Manuel Ancízar "esta boca es mía"	1	L	3

3. Trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

**9.6.11 Calderón Salgado Deisy Andrea DNI. 1022390861**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019–2S, a desarrollar en la empresa Proquinal S.A., a

cargo del profesor Jairo Ernesto Perilla Perilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Mayka Irina Bautista por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	23	L	6

**9.6.12 Salazar Montoya Lina Marcela DNI. 1032486202**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Ecopetrol S.A., a cargo del profesor Luis Fernando Córdoba Castrillón por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Johanna Carolina Orjuela por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	17	L	6

**9.6.13 Moreno Muñoz Laura Alejandra DNI. 1032483889**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Symrise LTDA, a cargo del profesor Gerardo Rodríguez Niño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Adriana Murillo por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	24	L	6

**9.6.14 Gallego Contreras Natalia Isabel DNI. 1010222920**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Karen Herrera por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	25	L	6

**9.6.15 López Fautoque Jefferson Ricardo DNI. 1022423074**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Bavaria S.A., a cargo del profesor Gerardo Rodríguez Niño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Gustavo Peralta por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	24	L	6

**9.6.16 Ochoa Peralta Carolina Leocadia DNI. 1010226022**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Bavaria S.A., a cargo del profesor Carlos Alberto Fuenmayor Bobadilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Angie Patricia Galindo por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	16	L	6

**9.6.17 Umaña Muñoz Ashley Vanessa DNI. 1016086636**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Jaime León Aguilar Arias por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Catalina Avendaño por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	26	L	6

**9.6.18 Albarracín Noreña Ana María DNI. 1032482530**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Guivaudán Colombia, a cargo del profesor Óscar Yesid Suárez Palacios por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Francisco Alvear por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	8	L	3

**9.6.19 Reina Sánchez Geraldine DNI. 1014220831**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Cervecería Gigantes S.A.S., a cargo del profesor Mario Enrique Velásquez Lozano por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. William Catlett por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	9	L	3

**9.6.20 Acosta Suárez Camila Andrea DNI. 1018480340**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Johnatan Suárez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	10	L	3

**9.6.21 Salcedo Barón Juan Sebastián DNI. 1032472998**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Ecopetrol S.A., a cargo del profesor Leonardo Emilio Calle Páez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Luis Fernando Alcalá por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	18	L	6

**9.6.22 Castañeda Mora Daniel Felipe DNI. 1013623808**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa A.W. Faber Castell Colombia LTDA, a cargo del profesor Hugo Ricardo Zea Ramírez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Paola Rincón por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	15	L	6

**9.6.23 Fandiño Cabeza Paula Natalia DNI. 1022424856**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Swissarom S.A.S., a cargo del profesor Jaime León Aguilar Arias por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Jenny Paola Ruje por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	26	L	6

**9.6.24 Suárez Cuellar Nicolás DNI. 1015464122**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Ecopetrol S.A., a cargo del profesor Leonardo Emilio Calle Páez por parte de la Universidad

Nacional de Colombia y el Sr. Sebastián González Marín por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	18	L	6

**9.6.25 Fuentes Rodríguez Juan Sebastián DNI. 1032497770**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Symrise LTDA, a cargo del profesor Gerardo Rodríguez Niño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Mónica Patricia Barrio Pineda por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	24	L	6

**9.6.26 Flórez Bautista Bayron Germán DNI. 1016073601**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Symrise LTDA, a cargo del profesor Gerardo Rodríguez Niño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Óscar Pedraza por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	24	L	6

**9.6.27 Estupiñán Camargo Deisy Natalia DNI. 1052404803**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Ecopetrol S.A., a cargo del profesor Juan Guillermo Cadavid Estrada por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Julián Eduardo Camargo por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	7	L	6

**9.6.28 Caucalí Pérez Orlando DNI. 1032469290**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos, ICTA, a cargo de la profesora María Soledad Hernández Gómez por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	27	L	6

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

9.6.29 Neuta Naranjo Julián Ignacio

DNI. 1032486925

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Technische Universität Dortmund de Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Neuta Naranjo Julián Ignacio					DNI. 1032486925	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Technische Universität Dortmund de Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Industrial chemistry	3	L	3.9	Industrial chemistry	2.7
2023534	Deutsch B2 mündlich	3	L	4.7	Deutsch B2 mündlich	1.7
	Fachsprache Deutsch für ingenieurwissenschaften B2/C1				Fachsprache Deutsch für ingenieurwissenschaften B2/C1	1.3
2025068	Conceptual design	2	L	3.0	Conceptual design	4
	Créditos homologados L	8				
	Total créditos que se homologan	8				

2. Homologar en el periodo académico 2019–1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Technische Universität Dortmund de Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Neuta Naranjo Julián Ignacio					DNI. 1032486925	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Technische Universität Dortmund de Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Deutsch C1 mündlich	1	L	4.3	Deutsch C1 mündlich	2
2025069	Lesen und Schreiben B2	2	L	4.3	Lesen und Schreiben B2	2
2023535	Deutsch intensivkurs für internationale Austauschstudierende B1	3	L	4.1	Deutsch intensivkurs für internationale Austauschstudierende B1	2.3
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	6				

9.6.30 Aponte Suárez Raúl Alberto

DNI. 1033777697

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Aponte Suárez Raúl Alberto</b>					<b>DNI. 103377697</b>		
<b>Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica</b>		
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>	<b>Periodo</b>
20211	La energía en Colombia	3	L	3.2	La energía en Colombia	3.2	2012-
20168 56	Introducción a ingeniería eléctrica	3	L	3.2	Introducción a ingeniería eléctrica	3.2	2012-
20164	Electrónica análoga i	4	L	3.3	Electrónica análoga i	3.3	2015-
20164	Campos electromagnéticos	4	L	3.2	Campos electromagnéticos	3.2	2016-
20229	Química agrícola	2	L	3.0	Química agrícola	3.0	2012-
20178	Etnobotánica	3	L	3.5	Etnobotánica	3.5	2013-
20164	Electrónica digital i	4	L	3.0	Electrónica digital i	3.0	2015-
Créditos equivalidos L		23					
Total créditos que se equivalen		23					

**9.6.31 Bernal Rozo Juan Manuel**

**DNI. 1010122760**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Saber 11 siendo B1 el mínimo exigido.

<b>Bernal Rozo Juan Manuel</b>					<b>DNI. 1010122760</b>	
<b>Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)</b>					<b>Examen de inglés presentado</b>	<b>Nota</b>
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>C</b>	<b>T</b>	<b>Nota</b>		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP	Saber 11	B1
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		6				

Bernal Rozo Juan Manuel					DNI. 1010122760	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
Total créditos que se homologan		6				

**9.6.32 Durán Sánchez Stephanie**

**DNI. 1007639849**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen Saber 11 siendo B1 el mínimo exigido.

Durán Sánchez Stephanie					DNI. 1007639849	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.33 Carrillo Arévalo Dana Sofía**

**DNI. 1001193553**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Saber 11 siendo B1 el mínimo exigido.

Carrillo Arévalo Dana Sofía					DNI. 1001193553	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.34 Guarín Espinosa Ángel David**

**DNI. 1007701806**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Saber 11 siendo B1 el mínimo exigido.

10.4.34					Guarín Espinosa Ángel David	DNI.
					1007701806	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.6.35 Hoyos Ayala María Camila**

**DNI. 1000718575**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de C1 en el examen TOEFL siendo B1 el mínimo exigido.

Bernal Rozo Juan Manuel					DNI. 1010122760	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	TOEFL	C1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**REINGRESO**

**9.6.36 Campos Fino Jhonier Alexander**

**DNI. 1000216897**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2020-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

REINGRESO
-----------

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019**

Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Campos Fino Jhonier Alexander
2	DNI	1000216897
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	5 de septiembre de 2019

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios		2018-2S
¿Se trata de un primer reingreso?		Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2019-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		2.7
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)
<b>Estudios de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	15
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	171
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	9
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.7
Si inscribe 15 Créditos	3.5
Si inscribe 18 Créditos	3.4
Si inscribe 21 Créditos	3.4

**3. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		

Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	6	0	3	0	0	9
Pendientes	57	6	63	9	36	171

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 16 de septiembre de 2019, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

**9.6.37 Romero Trujillo Jhon Edinson DNI. 1083906989**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2020-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Romero Trujillo Jhon Edinson
2	DNI	1083906989
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	3 de septiembre de 2019

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2014-2S	
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2019-1S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	6	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	2.9	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)	
<b>Estudios de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	47

2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	142
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación – Inglés	3
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.5
Si inscribe 15 Créditos	3.4
Si inscribe 18 Créditos	3.3
Si inscribe 21 Créditos	3.3

**3. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	29	3	6	0	0	38
Pendientes	34	3	60	9	36	142

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 16 de septiembre de 2019, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

**9.6.38 Prieto León Diego Nicolás**

**DNI. 1013668770**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2020–1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Prieto León Diego Nicolás
2	DNI	1013668770
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	2 de septiembre de 2019

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2019–1S
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	

Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2019-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		2.7
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)
<b>Estudios de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	26
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	168
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	9
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.4
Si inscribe 15 Créditos	3.3
Si inscribe 18 Créditos	3.2
Si inscribe 21 Créditos	3.2

**3. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	6	3	3	0	0	12
Pendientes	57	3	63	9	36	168

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 16 de septiembre de 2019, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2020–1S. Si la estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

<b>REINGRESO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
<b>1</b>	Estudiante	Idarraga Gómez Daniela
<b>2</b>	DNI	1032472857
<b>3</b>	Plan de estudios	Ingeniería Química
<b>4</b>	Código del plan de estudios	2549
<b>5</b>	Fecha de la Solicitud	10 de septiembre de 2019

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2012–1S	
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018–2S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	2	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	3.9	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.	
<b>Estudios de créditos</b>		
<b>1</b>	Cupo de créditos disponibles	52
<b>2</b>	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	20
<b>3</b>	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
<b>4</b>	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

**3. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180

Aprobados del plan de estudios	61	6	54	3	42	166
Pendientes	2	0	12	6	0	20

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 16 de septiembre de 2019, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

## HISTORIA ACADÉMICA BAPI

### 9.6.40 Ramírez Díaz Santiago

DNI. 1032468509

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica BAPI, debido a que realizará práctica estudiantil.

## TRASLADO DE CRÉDITOS SOBRANTES DE BAPI A PREGRADO

### 9.6.41 Estupiñán Camargo Deisy Natalia

DNI. 1052404803

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 2 créditos aprobados en BAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

## REDUCCIÓN DE VALOR DE RECIBO DE PAGO

### 9.6.42 López Fautoque Jefferson Ricardo

DNI. 1022423074

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reducción del valor de los derechos de matrícula por ser un asunto de competencia del Comité de Matrículas, dependencia ante la cual debe presentar la solicitud, para lo cual debe ingresar a la página de la División de Registro de la Sede, buscar la convocatoria que estará abierta hasta el 18 de octubre de 2019, allí debe ingresar la información que se le pida para hacer el estudio de reclasificación económica, o dirigirse a esa dependencia para obtener más información.

## 9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

### RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

#### 9.7.1 Martínez Collazos Cristian

DNI. 1032494634

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta 15 de agosto 29 de 2019 en consecuencia, **NO APRUEBA**

cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023242	Uitoto I	1	L	3

### **CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS**

- 9.7.2 Santamaria Pérez Alejandro DNI. 1032497363**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.7.3 Rueda Alzate Cristian Camilo DNI. 1001171486**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.7.4 Contreras Correa Juan Felipe DNI. 1073246868**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.7.5 Galeano Acosta Cristian Eduardo DNI. 1013614487**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.7.6 Sierra Agreda Juan Guillermo DNI. 1014259965**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.7 López Romero Carlos Arturo DNI. 1033717954**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019–2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.7.8 Ayala Castillo Sergio Andrés DNI. 1022422142**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025973	Trabajo de grado - modalidad practica de extensión	7	P	6

**9.7.9 Mojica Perdigón Gustavo Adolfo DNI. 1192894877**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2028418	Género y paz territorial	1	L	3

**9.7.10 Nieto Vitola José David DNI. 1020827996**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025974	Trabajo de grado - modalidad trabajos investigativos	2	P	6

**9.7.11 Rodríguez Camargo Santiago DNI. 1136888459**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	20	O	4
1000019	Fundamentos de mecánica	19	B	4

**9.7.12 Montañó Palacios Sergio DNI. 1004617050**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	8	T	3

**9.7.13 Yepes García Brayan Sebastián DNI. 1015457884**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de las asignaturas prerequisite, situación que impidió la inscripción oportuna de las asignaturas.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	1	O	4
1000019	Fundamentos de mecánica	5	B	4
2016375	Programación orientada a objetos	6	C	3
2025963	Matemáticas Discretas I	1	O	4

**9.7.14 Echeverry Ayala Camilo Arturo DNI. 1019149979**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de la asignatura prerequisite, situación que impidió la inscripción oportuna de las asignaturas.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	14	O	4
1000003	Álgebra lineal	16	O	4

**9.7.15 Páez Arroyo Juan Sebastián DNI. 1075299296**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque justifica Adecuadamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016716	Arquitectura de software	2	C	3

**9.7.16 Ortiz Marín Miguel Ángel DNI. 1032504680**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque justifica Adecuadamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016716	Arquitectura de software	1	C	3

**9.7.17 Fajardo Barrera David Santiago DNI. 1020823952**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque justifica Adecuadamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016716	Arquitectura de software	1	C	3

**9.7.18 Contreras Moncada Cristhian Geovani DNI. 1016092655**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por asociación de la asignatura al plan de estudios, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016651	Fundamentos de física teórica	3	L	3

**9.7.19 Bohórquez Ramírez Laura Vanessa DNI. 1016093698**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque justifica adecuadamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016702	Ingeniería de software II			

**9.7.20 Huerta Meicuaco Jhonny Santiago DNI. 1010077140**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por cancelación extemporánea del periodo académico 2019-1S, aprobado por acta 14 de 2019 del CF, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	22	O	4
1000006	Cálculo en varias variables	11	O	4
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	2	O	3

**9.7.21 Zapata Vallejo Yeiner Rosendo DNI. 1007094843**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por asociación de la asignatura al plan de estudios, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017306	Cultura material y del arte en América Latina	1	L	2

**9.7.22 Ñañez Torres Gabriela Ibeth DNI. 1018487727**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por asociación de la asignatura al plan de estudios, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016111	Administración de personal I	3	T	4

**9.7.23 Avilán Rodríguez Brandon Sneyder DNI. 1016097430**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Slabcode S.A.S., a cargo del profesor Jeisson Andrés Vergara Vargas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Nicolás Castro Correa por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	8	L	3

**9.7.24 Restrepo Torres Nicolás DNI. 1069751091**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la asignatura Práctica estudiantil en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa *Airbus Operations GmbH*, a cargo del profesor César Augusto Pedraza Bonilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia teniendo en

cuenta que el contrato venció el 14 de septiembre de 2019 configurándose un hecho cumplido.

**9.7.25 Contreras Correa Juan Felipe DNI. 1073246868**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Bel Star S.A., a cargo del profesor Gabriel José Mañana Guichón por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Valentina Naranjo Cuadros por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	10	L	9

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.7.26 Ruiz González Jasón Mauricio DNI. 1104708948**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ruiz González Jasón Mauricio					DNI. 1104708948		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
1000004	Cálculo diferencial	4	O	4.8	Cálculo diferencial	4.8	2015-
1000005	Cálculo integral	4	O	4.2	Cálculo integral	4.2	2016-
1000006	Cálculo en varias variables	4	O	3.4	Cálculo en varias variables	3.4	2017-
1000003	Álgebra lineal	4	O	3.0	Álgebra lineal	3.0	2016-
2015734	Programación de computadores	3	T	3.8	Programación de computadores	3.8	2016-
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Inglés I- Semestral	AP	2015-

Ruiz González Jasón Mauricio					DNI. 1104708948		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP	Inglés II- Semestral	AP	2015-
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP	Inglés III- Semestral	AP	2015-
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP	Inglés IV- Semestral	AP	2015-
Créditos equivalidos O		16					
Créditos equivalidos T		3					
Créditos equivalidos E		12					
Total créditos que se equivalen		31					

**9.7.27 González Forero Diego Alejandro DNI. 1136887477**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Física de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

González Forero Diego Alejandro					DNI. 1136887477		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Física de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2015556	Cálculo integral en una variable	4	O	3.7	Cálculo integral en una variable	3.7	2015-1S
2015178	Probabilidad	4	O	3.5	Probabilidad	3.5	2016-2S
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.6	Mecánica newtoniana	3.6	2016-1S
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.3	Electricidad y magnetismo	4.3	2017-2S
Créditos equivalidos B		8					
Créditos equivalidos O		8					
Total créditos que se equivalen		16					

**9.7.28 Rico Echeverry Camilo Andrés DNI. 1019127707**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2017-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rico Echeverry Camilo Andrés					DNI. 1019127707		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2025963	Matemáticas discretas I	4	O	3.7	Matemáticas discretas I	3.7	2017-2S
2016493	Control	4	L	4.7	Control	4.7	2017-2S
	Créditos equivalidos O	4					
	Créditos equivalidos I	4					
	Total créditos que se equivalen	8					

2. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rico Echeverry Camilo Andrés					DNI. 1019127707		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	Periodo
2016353	Bases de datos	3	C	4.2	Bases de datos	4.2	2019-2S
2016707	Sistemas operativos	3	C	4.7	Sistemas operativos	4.7	2019-2S
2016702	Ingeniería de software II	3	C	3.5	Ingeniería de software II	3.5	2019-2S
2016696	Algoritmos	3	B	5.0	Algoritmos	5.0	2019-2S
2025970	Modelos y simulación	3	T	3.9	Modelos y simulación	3.9	2019-2S
2028286	Algorithmic trading	4	L	5.0	Algorithmic trading	5.0	2019-2S
	Créditos equivalidos B	3					
	Créditos equivalidos C	9					
	Créditos equivalidos T	3					
	Créditos equivalidos I	4					
	Total créditos que se equivalen	19					

3. **NO APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2016-2S teniendo en cuenta que se encuentra registrada en el componente correcto de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 026 de 2014 de Consejo de Facultad:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado
1000007	Ecuaciones diferenciales	4.6	L

**9.7.29 Galindo Camacho Daniel Felipe DNI. 1000364886**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener un puntaje de 99 en el examen TOEFL iBT, siendo 57 el mínimo exigido.

Galindo Camacho Daniel Felipe					DNI. 1000364886	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	TOEFL iBT	99
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.30 Miranda Martínez David Santiago DNI. 1001283573**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Miranda Martínez David Santiago					DNI. 1001283573	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.31 Yara Cancelada Juan David**

**DNI. 1193205759**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Yara Cancelada Juan David					DNI. 1193205759	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.32 Maldonado Benavides Johhan Stiven DNI. 1000732253**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Maldonado Benavides Johhan Stiven					DNI. 1000732253	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.33 Herrera Español Juan José DNI. 1000465208**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Herrera Español Juan José					DNI. 1000465208	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				

Herrera Español Juan José					DNI. 1000465208	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.34 Espitia Hernández Santiago DNI. 1000150109**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Espitia Hernández Santiago					DNI. 1000150109	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Icfes Saber 11°	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.35 Rojas Pedroza Andrés Fernando DNI. 1001093489**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S el requisito de idioma inglés, teniendo en cuenta que presenta un certificado de estudios expedido por una institución de educación superior nacional, indicando que ha cursado un total acumulado de horas equivalente al requerido para alcanzar el nivel B2. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Rojas Pedroza Andrés Fernando					DNI. 1001093489	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Certificado del Centro Colombo Americano	B2
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.7.36 Quintero Gómez Diego Fernando DNI. 1031136812**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B2 en el examen Icfes Saber TYT, teniendo en cuenta que el examen no se encuentra homologado por la Circular 1 de 2016 de la Vicerrectoría Académica

Quintero Gómez Diego Fernando DNI. 1031136812				
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2879)	Asignatura (origen)	Justificación	C	Nota
Inglés I- Semestral	Icfes Saber TYT	el examen no se encuentra homologado por la Circular 1 de 2016 de la Vicerrectoría Académica	12	B2
Inglés II- Semestral				
Inglés III- Semestral				
Inglés IV- Semestral				

**9.7.37 Barajas Hurtado Iván David DNI. 1032474118**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber Pro, teniendo en cuenta que los documentos radicados certifican dicha suficiencia con una fecha superior a dos años respecto al momento en el que se desea demostrar la misma.

Barajas Hurtado Iván David DNI. 1032474118				
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2879)	Asignatura (origen)	Justificación	C	Nota
Inglés I- Semestral	Icfes Saber Pro	los documentos radicados certifican dicha suficiencia con una fecha superior a dos años respecto al momento en el que se desea demostrar la misma	12	B1
Inglés II- Semestral				
Inglés III- Semestral				
Inglés IV- Semestral				

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.7.38 Lenis Mesías Milton Yair DNI. 1144107904**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cien por ciento (100 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-2S, teniendo en

cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.39 Vargas Estrada Luis Enrique DNI. 1042273928**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del ochenta y seis por ciento (86 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**9.7.40 Vivas Acosta Mateo Andrés DNI. 1014281492**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2019-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del ochenta y seis por ciento (86 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

**REINGRESO**

**9.7.41 Achagua Clavijo Harol Yesid DNI. 1013670525**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2020-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. **Datos Generales**

<b>REINGRESO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Achagua Clavijo Harol Yesid
2	DNI	1013670525
3	Plan de estudios	Ingeniería de Sistemas y Computación
4	Código del plan de estudios	2879
5	Fecha de la Solicitud	4 de septiembre

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2014-25	
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2019-15	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	2,9	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)	
<b>Estudios de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	2
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	93
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3,9
Si inscribe 15 Créditos	3,7
Si inscribe 18 Créditos	3,6
Si inscribe 21 Créditos	3,5

**3. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165

Aprobados del plan de estudios	4	25	21	9	13	72
Pendientes	11	11	33	18	20	93

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de carrera en sesión del día 3 de septiembre de 2019, Acta 16	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

## 9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

### RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

#### 9.8.1 Riveros Rodríguez Diego Alejandro DNI. 1022430888

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** homologar la asignatura cursada en Intercambio Académico, porque todas las asignaturas que se cursen en los intercambios académicos internacionales serán homologadas independientemente de su contenido, intensidad o calificación. (Artículo 6, Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

#### 9.8.2 Galán Pérez Carlos Andrés DNI. 1055228051

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019 en consecuencia, **NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, las siguientes asignaturas debido a que justifica debidamente su solicitud.

Galán Pérez Carlos Andrés		DNI. 1055228051		
Asignatura que no se equivalen en el programa Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Universidad Nacional de Colombia)	Justificación	C	Nota
Genética general	Genética general	La asignatura se encuentra en la historia académica	3	3.6
Biología celular y molecular básica	Biología celular y molecular básica		3	3.5

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.8.3 Santos Borja David Enrique DNI. 1019123574

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de

actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.8.4 Parra Riaño Edwin Duvan DNI. 1032497554**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.8.5 Guevara Rodríguez Juan Felipe DNI. 1026300167**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.8.6 Castro Sanabria José Ricardo DNI. 7179019**

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

2. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	O	3

**9.8.7 Vargas Rojas Jeison Julián DNI. 1032489826**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizada por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.8.8 Ovalle Cubillos Bairon Alejandro DNI. 1014274591**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016741	Finanzas	1	O	3

**9.8.9 Forero Bernal Juan José DNI. 1010056826**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2028457	Cátedra marta traba: ordenamiento territorial en sociedad solidaria	1	L	3

**9.8.10 Ferro Casas Julián Andrés DNI. 1026590598**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2028441	Cátedra de sede Manuel Ancízar "esta boca es mía"	1	L	3

**9.8.11 Mateus Rodríguez Dairon Stevens DNI. 1118125166**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque lo expuesto es un hecho que constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	6	B	4

**9.8.12 Moreno Castro Laura Valentina DNI. 1010065345**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	O	3

**9.8.13 Chávez Martinez Juan Sebastián DNI. 1022420250**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Tes América Andina S.A.S. a cargo del profesor Giovanni Aldemar Baquero Rozo por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Gloria Patricia Susatama por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	20	L	6

**9.8.14 Saavedra Muñoz Andrés Felipe DNI. 1018453886**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Kellogg de Colombia S.A. a cargo del profesor Diego Alexander Tibaduiza Burgos por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Diana Marcela Guerrero por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	1	L	3

**9.8.15 Bello Bello Andrés Felipe DNI. 1032482255**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Seringtec a cargo del profesor Jan Bacca Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Ingrid Angarita Díaz por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	21	L	6

**HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.8.16 Celis Pineda Alejandro Ezequiel DNI. 1000601866**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Celis Pineda Alejandro Ezequiel					DNI. 1000601866	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.8	Mecánica newtoniana	3.8
	Créditos convalidados B	4				
	Total créditos que se convalidan	4				

- 2. APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque la asignatura se convalidó en el numeral anterior.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015176	Mecánica newtoniana	2	L	4

**9.8.17 Marín Mosquera Juan Manuel DNI. 1020823876**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

- Convalidar en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Marín Mosquera Juan Manuel					DNI. 1020823876	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2024732	Comunicaciones ópticas	3	T	3.7	Optoelectrónica y comunicaciones ópticas	3.7
	Créditos convalidados T	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

- Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-1S, porque la asignatura se convalidó en el numeral anterior.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025783	Optoelectrónica y comunicaciones ópticas	1	L	4

**9.8.18 Sierra Sánchez Andrés Esteban DNI. 1075677795**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia en doble titulación, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sierra Sánchez Andrés Esteban					DNI. 1075677795	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016509	Taller de ingeniería electrónica	2	C	4.9	Taller de ingeniería electrónica	4.9
	Créditos equivalidos C	2				
	Total créditos que se equivalen	2				

- 2. APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia en doble titulación, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sierra Sánchez Andrés Esteban					DNI. 1075677795	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016489	Circuitos eléctricos I	3	C	4.2	Circuitos eléctricos I	4.2
	Créditos equivalidos C	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

- 3. APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2017-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia en doble titulación, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sierra Sánchez Andrés Esteban					DNI. 1075677795	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2021471	Japonés I	3	L	4.9	Japonés I	4.9
	Créditos equivalidos L	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

4. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia en doble titulación, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sierra Sánchez Andrés Esteban					DNI. 1075677795	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	B	4.9	Ciencia e ingeniería de materiales	4.9
	Créditos equivalidos B	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

5. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia en doble titulación, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sierra Sánchez Andrés Esteban					DNI. 1075677795	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	O	4.3	Probabilidad y estadística fundamental	4.3
2016493	Control	4	C	4.8	Control	4.8
2016498	Electrónica digital I	4	C	5.0	Electrónica digital I	5.0
2015970	Métodos numéricos	3	L	4.4	Métodos numéricos	4.4
2016699	Estructuras de datos	3	L	5.0	Estructuras de datos	5.0
	Créditos equivalidos O	3				
	Créditos equivalidos C	8				

Sierra Sánchez Andrés Esteban					DNI. 1075677795	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Créditos equivalidos L	6				
	Total créditos que se equivalen	17				

6. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia en doble titulación, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sierra Sánchez Andrés Esteban					DNI. 1075677795	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	O	4.5	Gerencia y gestión de proyectos	4.5
2026053	Français intensif i - internationalisation	4	L	4.3	Français intensif i - internationalisation	4.3
	Créditos equivalidos O	3				
	Créditos equivalidos L	4				
	Total créditos que se equivalen	7				

7. **NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2017-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia en doble titulación, porque las asignaturas se encuentran en la historia académica. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Sierra Sánchez Andrés Esteban					DNI. 1075677795	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Electrónica						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Universidad Nacional de Colombia)	Justificación			C	Nota
Ingeniería económica	Ingeniería económica	La asignatura se encuentra en la historia académica			3	4.1

9.8.19 Amaya Vargas Daniela Valentina DNI. 1003838272

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la

Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Amaya Vargas Daniela Valentina					DNI. 1003838272	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.3	Física de electromagnetismo	4.3
2015734	Programación de computadores	3	B	4.7	Algoritmos y programación	4.7
2023533	Expresión oral y escrita	3	L	4.5	Expresión oral y escrita	4.5
2023529	Análisis geométrico	4	L	4.5	Análisis geométrico	4.5
	Créditos homologados B	7				
	Créditos homologados L	7				
	Total créditos que se homologan	14				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Amaya Vargas Daniela Valentina		DNI. 1003838272		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito)	Justificación	C	Nota
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con la intensidad de créditos	3	4.4

**9.8.20 Carrión Torres Jimmy Alejandro DNI. 1022441956**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Carrión Torres Jimmy Alejandro					DNI. 1022441956	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.5	Álgebra lineal	3.5
					Ecuaciones diferenciales	3.5
1000005	Cálculo integral	4	B	4.3	Cálculo integral	3.9
					Cálculo multivariado	4.7
Créditos homologados B		8				
Total créditos que se homologan		8				

**9.8.21 González Aucique Juan Fernando DNI. 1001067763**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

González Aucique Juan Fernando					DNI. 1001067763	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**9.8.22 Ruiz Patiño Angel David DNI. 1000271366**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Ruiz Patiño Angel David					DNI. 1000271366	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				

Ruiz Patiño Angel David					DNI. 1000271366	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
Total créditos que se homologan		12				

**9.8.23 Barrera Salamanca Juan David DNI. 1002819529**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Barrera Salamanca Juan David					DNI. 1002819529	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

**DOBLE TITULACIÓN**

**9.8.24 Marín Becerra Santiago DNI. 1001309615**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Electrónica - 2545, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Marín Becerra Santiago
2	DNI	1001309615
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios origen	2547
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Electrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2545
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	9 de septiembre de 2019

**Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
--	----	--	----	---

Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.4			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

2. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B y O)					
Peri odo	Códi go	Asignatura	Códi go	Asignatura	T *	Agrupación	C *	NO TA
201 8- 2S	2015 734	Programación de computadores	2015 734	Programación de computadores	B	Herramientas informáticas y métodos numéricos	3	4.8
201 9- 1S	1000 004	Cálculo diferencial	1000 004	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							7	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C y T)					
Peri odo	Códi go	Asignatura	Códi go	Asignatura	T *	Agrupación	C *	NO TA
201 9- 1S	2016 509	Taller de ingeniería electrónica	2016 509	Taller de ingeniería electrónica	C	Contexto profesional, innovación e Investigación	2	4.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							2	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Period o	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C *	NOT A
2018- 2S	201727 8	Tecnología mecánica básica	201727 8	Tecnología mecánica básica	3	4.7
2018- 2S	201571 1	Dibujo básico	201571 1	Dibujo básico	3	4.1
2018- 2S	201726 5	Ingeniería y desarrollo sostenible	201726 5	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	4.6
2019- 1S	201725 7	Dibujo de máquinas	201725 7	Dibujo de máquinas	4	3.8
2019- 1S	100002 4	Principios de química	100002 4	Principios de química	3	4.1

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C *	NOT A
			Total convalidados/equivalentes en el componente		créditos en el	16

C: créditos

3. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000005	Cálculo integral	4	20
	1000003	Álgebra lineal	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	3
Física	1000019	Fundamentos de mecánica	4	15
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
	1000020	Fundamentos de oscilaciones, Ondas y óptica	4	
	2016500	Física de semiconductores	3	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Herramientas informáticas y métodos numéricos	2016375	Programación orientada a objetos	3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>44</b>
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística		3		3
Ciencias Económicas y Administrativas		6		6

<b>Componente de Fundamentación (B)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000005	Cálculo integral	4	20
	1000003	Álgebra lineal	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>9</b>

<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Circuitos y Campos	2016489	Circuitos eléctricos I	3	14
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
	2016494	Conversión Electromagnética	3	
Señales , sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrónica análoga	2016495	Electrónica análoga I	4	15
	2016496	Electrónica análoga II	4	
	2016501	Instrumentación y medidas	3	
	2016497	Electrónica de potencia	4	
Electrónica digital	2016498	Electrónica digital I	4	8
	2016499	Electrónica digital II	4	
Telecomunicaciones	2016498	Líneas y antenas	3	6
	2016492	Comunicaciones	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016502	Introducción a la ingeniería electrónica	5	14
	2016510	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2015316	Trabajo de grado	6	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>67</b>
<b>Optativas</b>				

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	2016489	Circuitos eléctricos I	3	14
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
	2016494	Conversión Electromagnética	3	
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrónica análoga			3	3
Electrónica digital			3	3
Telecomunicaciones			3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>9</b>

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<i>18</i>
---	-----------

*La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Electrónica, la encuentra en la (Resolución/Acuerdo) No. 87 del año 2018, expedido por el Consejo de Facultad.*

**4. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	9	69	9	34	172
Convalidados/equivalentes*	7	0	2	0	16	25
Pendientes	44	9	67	9	18	147

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de octubre de 2019, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

**9.8.25 Ortiz Reinoso Julián David**

**DNI. 1233693008**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Electrónica - 2545, debido a que tiene un PAPA de 3.9 y no cuenta con el

cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Ortiz Reinoso Julián David
2	DNI	1233693008
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ciencia Política
4	Código del plan de estudios origen	2538
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Electrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2545
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	9 de septiembre de 2019

**2. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.9			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	60			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2018-1S	2015194	Introducción a la ciencia política	2015194	Introducción a la ciencia política	3	4.1
2018-1S	2015356	Cátedra Eduardo Umaña luna	2015356	Cátedra Eduardo Umaña luna	3	3.7
2018-1S	2015190	Historia política y socioeconómica de Colombia del s. XIX	2015190	Historia política y socioeconómica de Colombia del s. XIX	3	3.9
2018-1S	2015192	Historia política moderna	2015192	Historia política moderna	3	4.3
2018-1S	2015202	Teoría e historia constitucional	2015202	Teoría e historia constitucional	3	4.1
2018-2S	2015199	Procesos políticos de américa latina	2015199	Procesos políticos de américa latina	3	3.6
2018-2S	2015206	Teorías del estado	2015206	Teorías del estado	3	4.1
2018-2S	2015191	Historia política y socioeconómica de Colombia del s. XX	2015191	Historia política y socioeconómica de Colombia del s. XX	3	4.2
2018-2S	2015446	Derecho constitucional colombiano	2015446	Derecho constitucional colombiano	3	3.9

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
2018-2S	2015544	Introducción al derecho	2015544	Introducción al derecho	3	4.3
2019-1S	2015540	Acción colectiva y movimientos sociales	2015540	Acción colectiva y movimientos sociales	3	5.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					3 3	

*C: créditos*

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo diferencial	4	24
	1000005	Cálculo integral	4	
	1000003	Álgebra lineal	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	3
Física	1000019	Fundamentos de mecánica	4	15
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
	1000020	Fundamentos de oscilaciones, Ondas y óptica	4	
	2016500	Física de semiconductores	3	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Herramientas informáticas y métodos numéricos	2015734	Programación de computadores	3	6
	2016375	Programación orientada a objetos	3	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>51</b>
<b>Optativas</b>				

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo diferencial	4	24
	1000005	Cálculo integral	4	
	1000003	Álgebra lineal	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística		3		3
Ciencias Económicas y Administrativas		6		6
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>9</b>

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	2016489	Circuitos eléctricos I	3	14
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
	2016494	Conversión Electromagnética	3	
Señales , sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrónica análoga	2016495	Electrónica análoga I	4	15
	2016496	Electrónica análoga II	4	
	2016501	Instrumentación y medidas	3	
	2016497	Electrónica de potencia	4	
Electrónica digital	2016498	Electrónica digital I	4	8
	2016499	Electrónica digital II	4	
Telecomunicaciones	2016498	Líneas y antenas	3	6
	2016492	Comunicaciones	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2	16
	2016502	Introducción a la ingeniería electrónica	5	

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	2016489	Circuitos eléctricos I	3	14
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
	2016494	Conversión Electromagnética	3	
	2016510	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2015316	Trabajo de grado	6	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>69</b>
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrónica análoga			3	3
Electrónica digital			3	3
Telecomunicaciones			3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>9</b>
<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>				<u>1</u>

*La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Electrónica, la encuentra en la (Resolución/Acuerdo) No. 87 del año 2018, expedido por el Consejo de Facultad.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	9	69	9	34	172
Convalidados/equivalentes*	0	0	0	0	33	33
Pendientes	51	9	69	9	1	139

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de octubre de 2019, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

**9.8.26 Fiaga Rodríguez Juan Pablo**

**DNI. 1002461990**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Electrónica - 2545, debido a que tiene un PAPA de 3.5 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

<b>DOBLE TITULACIÓN</b>		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Fiaga Rodríguez Juan Pablo
2	DNI	1002461990
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Eléctrica
4	Código del plan de estudios origen	2544
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Electrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2545
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	10 de septiembre de 2019

**2. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.5			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	65			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B y O)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	B	Herramientas informáticas y métodos numéricos	3	4.5
2017-2S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
2018-1S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
2018-1S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B y O)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2018-2S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	O	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.0
2018-2S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
2019-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							26	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C y T)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-2S	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	2016509	Taller de ingeniería electrónica	C	Contexto profesional, innovación e Investigación	2	4.0
2017-2S	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	2016502	Introducción a la ingeniería electrónica	C	Contexto profesional, innovación e Investigación	5	4.3
2018-2S	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	C	Circuitos y campos	3	3.0
2019-1S	2016495	Electrónica análoga I	2016495	Electrónica análoga I	C	Electrónica Análoga	4	3.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							14	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2018-2S	2028126	Cátedra José celestino mutis: ciencia, tecnología y agricultura: semillas	2028126	Cátedra José celestino mutis: ciencia, tecnología y agricultura: semillas en la producción nacional	3	4.7

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
		en la producción nacional				
2018-2S	2028016	Catedra Manuel Ancizar: ciudadanía en movimiento: arte cultura construyendo comunidad	2028016	Catedra Manuel Ancizar: ciudadanía en movimiento: arte cultura construyendo comunidad	3	4.8
2019-1S	2028285	Cátedra marta traba: la vida con diseño, un derecho cotidiano del ser humano	2028285	Cátedra marta traba: la vida con diseño, un derecho cotidiano del ser humano	3	4.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					9	

*C: créditos*

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015159	Variable compleja	4	4
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	3
Física	1000019	Fundamentos de mecánica	4	15
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
	1000020	Fundamentos de oscilaciones, Ondas y óptica	4	
	2016500	Física de semiconductores	3	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Herramientas informáticas y	2016375	Programación orientada a objetos	3	3

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015159	Variable compleja	4	4
métodos numéricos				
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>28</b>
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística		3		0
Ciencias Económicas y Administrativas		6		6
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>6</b>

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	2016490	Circuitos eléctricos II	4	11
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
	2016494	Conversión Electromagnética	3	
Señales , sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrónica análoga	2016496	Electrónica análoga II	4	11
	2016501	Instrumentación y medidas	3	
	2016497	Electrónica de potencia	4	
Electrónica digital	2016498	Electrónica digital I	4	8
	2016499	Electrónica digital II	4	
Telecomunicaciones	2016498	Líneas y antenas	3	6
	2016492	Comunicaciones	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016510	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	9
	2015316	Trabajo de grado	6	
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>55</b>
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
				por el estudiante
Electrónica análoga			3	3
Electrónica digital			3	3
Telecomunicaciones			3	3
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>9</b>

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<u>25</u>
---	-----------

*La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Electrónica, la encuentra en la (Resolución/Acuerdo) No. 87 del año 2018, expedido por el Consejo de Facultad.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	9	69	9	34	172
Convalidados/equivalentes*	26	0	14	0	9	49
Pendientes	25	9	55	9	25	123

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de octubre de 2019, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

**ACLARACIÓN**

**9.8.27 Escobar Alarcón Angie Lizeth DNI. 1026583087**

El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión del Acta 15 de 2019 caso 9.8.8, considerando que no se indicó la cantidad de créditos a adicionar. En consecuencia, el Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-2S y otorga 2 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría)

Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Escobar Alarcón Angie Lizeth
2	DNI	1026583087
3	Plan de estudios	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios	2545
5	Fecha de la Solicitud	15 de agosto de 2019

**2. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2012-2S	
¿Se trata de un primer reingreso?	Si	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2019-1S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	3.4	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación.	
<b>Estudios de créditos</b>		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-2
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	22
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	2

**3. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	9	69	9	34	172
Aprobados del plan de estudios	51	9	56	6	28	150

Pendientes	0	0	13	3	6	22
------------	---	---	----	---	---	----

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería electrónica en sesión del día 20 de agosto de 2019, Acta 15	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

## 9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.9.1 Rossi Ayala Martin Camilo DNI. 1014207428

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2019–2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque le fue aprobada la equivalencia mediante Acta No.15 de 2019 de 7 créditos los cuales tenía inscritos. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

#### 9.9.2 Gómez Acosta Nicolás Santiago DNI. 1022427093

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019–2S, porque a la fecha no cumple con el prerrequisito de tener aprobados 65 créditos disciplinares. (Acuerdo 30 de 2016 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

#### 9.9.3 Riaño Eslava Eduardo Francisco DNI. 1116863646

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019–2S, porque a la fecha no cumple con el prerrequisito de tener aprobados 65 créditos disciplinares. (Acuerdo 30 de 2016 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

#### 9.9.4 Buitrago Díaz Carlos Arturo DNI. 1032478545

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2019–2S, teniendo en cuenta que le fue concedido el sobre cupo en el periodo de adiciones y cancelaciones.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
------------	-------------------	-------	---	---

2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3
---------	---	----	---	---

## HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

### 9.9.5 Quintero Ome Luis Fernando DNI. 1014290337

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Civil de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, así:

Quintero Ome Luis Fernando					DNI. 1014290337			
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	Periodo
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	3.7	Fundamentos de ecología	3	3.7	2015-1S
1000024	Principios de química	3	B	3.0	Principios de química	3	3.0	2014-2S
2026274	Bogotá musical internacional	3	L	4.5	Bogotá musical internacional	3	4.5	2016-2S
2026245	Huellas que inspiran	3	L	3.7	Huellas que inspiran	3	3.7	2016-2S
2023216	Introducción a la astronomía	3	L	4.4	Introducción a la astronomía	3	4.4	2017-1S
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>15</b>						
Créditos fundamentación		3						
Créditos libre elección		12						

### 9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

#### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

#### 9.10.1 López Pérez Elizabeth Andrea CE. 535187

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	9	B	3

9.10.2 Cerquera Cano Juan Esteban

DNI.

1010130095

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque la asignatura ya le registra en los cursos inscritos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016498	Electrónica digital I	1	C	4

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026805	Introducción a la ingeniería industrial	1	L	3
2016007	Fundamentos de administración	2	L	4
2016609	Seguridad industrial	1	L	3

9.10.3 Gallo Acevedo Daniel Ricardo

DNI.

1052394973

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por modificación de la nota en el periodo anterior, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019171	Visión tridimensional	1	L	4

9.10.4 Rico Echeverry Camilo Andrés

DNI.

1019127707

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica al no ser ofertada al programa.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025971	Optimización	1	L	3

9.10.5 Calvo Tovar Nicolás Eduardo

DNI.

1019127539

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016770	Robótica	3	C	3

**9.10.6 Ramírez Gutiérrez Kevin Andrés DNI. 1032497328**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

**9.10.7 Martínez Díaz Andrea DNI. 1032484075**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.10.8 Reina Jara Jorge Luis DNI. 1030657410**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.10.9 Cruz Palacios Diana Carolina DNI. 1032496369**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por apertura de cupos autorizados por el coordinador de la asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	12	C	3

**9.10.10 Krejci Muñoz Jurgen Heinrich DNI. 1015474384**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Tachyon

Consultores S.A.S., a cargo del profesor Pedro Fabián Cárdenas Herrera por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sra. Claudia Marcela Torres Segura por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	19	L	6

**9.10.11 Gil Rodríguez David Esteban DNI. 1049651311**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2019-2S, a desarrollar en la empresa Fundación Materialización 3D, a cargo del profesor Nelson Arzola de la Peña por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. David Figueredo por parte de la entidad, debido a que no cumple con la documentación requerida.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	--	L	6

**9.10.12 Arciniegas Jaimes Eduard Andrés DNI. 1026587067**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Eliminar la historia académica BAPI, debido a que radica el cambio de trabajo de grado con todos los soportes requeridos.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, prácticas de extensión en modalidad pasantía en la empresa KÓNDORO S.A.S., dirigida por el profesor Pedro Fabián Cárdenas Herrera.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de grado	4	P	6

**9.10.13 Canal Guerrero Edwin Alieksiei DNI. 1110568285**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Apertura de la historia académica BAPI en el periodo académico 2019-2S, debido a que justifica debidamente la solicitud.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S, modalidad asignaturas de posgrado, dirigida por el profesor Pedro Fabián Cárdenas Herrera.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017298	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	1	P	6

3. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2019-2S en la historia académica BAPI, porque es consecuencia del proceso de

actualización de la historia académica por apertura de la historia académica BAPI.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019171	Visión tridimensional	1	L	4
2025784	Temas avanzados en electrónica de altas frecuencias	1	L	4

4. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019171	Visión tridimensional	1	L	4
2025784	Temas avanzados en electrónica de altas frecuencias	1	L	4

#### CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.10.14 Bayona Garavito Sebastián

DNI.

1005280757

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2019-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cien por ciento (100 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2019-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2019 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

#### HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.10.15 Rodríguez Perdomo Nicolás

DNI.

1233911498

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Perdomo Nicolás					DNI. 1233911498	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.8	Álgebra lineal	4.0
					Cálculo vectorial	3.6
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.4	Ecuaciones diferenciales	3.0
					Matemáticas avanzadas	3.7
Créditos homologados B		8				
Total créditos que se homologan		8				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, porque ya tuvo respuesta en Acta 15 de 2019.

Rodríguez Perdomo Nicolás			DNI. 1233911498	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Mecatrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2548)	Asignatura (Universidad Militar Nueva Granada)	Justificación	C	Nota
Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	Física (Calor y ondas)	No cumple con el contenido	4	3.7

3. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido, porque no certifica dicha suficiencia con una fecha anterior a dos años. Presentó el examen el 2 de agosto de 2015.

Rodríguez Perdomo Nicolás					DNI. 1233911498	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos no homologados E		12				
Total créditos que no se homologan		12				

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2019-2S, el requisito de idioma inglés por obtener un puntaje de 7.0 en el examen IELTS, siendo 4.5 el mínimo exigido.

Otero Erazo Rafael					DNI. 1007828025	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS	7.0
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

### ACTUALIZACIÓN POR DOBLE TITULACIÓN

9.10.17 Cruz Vásquez Felipe

DNI. 1020841890

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2019-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Matemáticas en la figura de doble titulación, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cruz Vásquez Felipe					DNI. 1020841890	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Matemáticas en la figura de doble titulación	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.6	Cálculo de ecuaciones diferenciales ordinarias	4.6
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.8	Probabilidad	4.8
2015173	Introducción a la optimización	4	L	4.0	Introducción a la optimización	4.0
2015155	Introducción al análisis real	4	L	3.5	Introducción al análisis real	3.5
Créditos equivalidos B		7				
Créditos equivalidos L		8				
Total créditos que se equivalen		15				

### REINGRESO

9.10.18 Caldas Fino Juan Sebastián  
 1030678163

DNI.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2020–1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**4. Datos Generales**

<b>REINGRESO</b>		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
<b>1</b>	Estudiante	Caldas Fino Juan Sebastián
<b>2</b>	DNI	1030678163
<b>3</b>	Plan de estudios	Ingeniería Mecatrónica
<b>4</b>	Código del plan de estudios	2548
<b>5</b>	Fecha de la Solicitud	5 de septiembre de 2019

**5. Información Académica:**

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2016–2S	
¿Se trata de un primer reingreso?	SI	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2019–1S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	2.9	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero	
<b>Estudios de créditos</b>		
<b>1</b>	Cupo de créditos menos créditos pendientes	50
<b>2</b>	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	143
<b>3</b>	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
<b>4</b>	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.5
Si inscribe 15 Créditos	3.4
Si inscribe 18 Créditos	3.3

Si inscribe 21 Créditos	3.3
-------------------------	-----

**6. Resumen general de créditos del plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Aprobados del plan de estudios	22	0	11	0	3	36
Pendientes	25	9	70	6	33	143

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecatrónica en sesión del día 16 de septiembre de 2019, Acta 16	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

**DOBLE TITULACIÓN**

**9.10.19 Ramírez Clavijo Nicolás Alberto DNI. 1018512700**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica - 2548, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y a la fecha aún no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**5. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Ramírez Clavijo Nicolás Alberto
2	DNI	1018512700
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios origen	2547
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	10 de septiembre de 2019

**6. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	77			

**7. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B y O)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOT A
2017-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
2017-2S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.2
2018-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.2
2018-2S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
2017-2S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
2017-2S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.8
2017-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	Física	4	3.7
2018-1S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	Física	4	3.7
2019-1S	1000018	Fundamentos de física moderna	1000018	Fundamentos de física moderna	O	Física	3	4.3
2018-2S	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	B	Ciencias Económicas y Administrativas	3	4.3
2017-1S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	B	Informática y Herramientas para Ingeniería	3	4.5
2017-1S	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	B	Expresión gráfica	3	3.8
2018-1S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	B	Química	3	3.5
							Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	46

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2)
----------------------	----------------------

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

			COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C y T)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2018-2S	2016640	Principios de estática	2016640	Principios de estática	C	Ingeniería de diseño	3	4.1
2019-1S	2017271	Principios de dinámica	2017271	Principios de dinámica	C	Ingeniería de diseño	3	3.1
2017-1S	2017278	Tecnología mecánica básica	2017278	Tecnología mecánica básica	C	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	4.0
2018-2S	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	C	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	4.1
2017-1S	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	C	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	3	4.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							15	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2018-INTER	2019340	Estructuras de madera	2019340	Estructuras de madera	4	4.4
2018-1S	2021152	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	3	4.4
2018-2S	2017279	Termodinámica técnica	2017279	Termodinámica técnica	3	3.0
2018-2S	2026054	Inglés intensivo i (intensive english i)	2026054	Inglés intensivo i (intensive english i)	4	4.2
2019-1S	2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	3	4.1
2019-1S	2017257	Dibujo de máquinas	2017257	Dibujo de máquinas	4	3.5
2019-1S	2026055	Inglés intensivo ii (intensive english ii)	2026055	Inglés intensivo ii (intensive english ii)	4	3.9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					25	

C: créditos

8. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)
----------------------------------

<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015159	Variable compleja	4	4
<b>Total créditos pendientes</b>				4
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>	
Ciencias Económicas y Administrativas		3	3	
Informática y Herramientas para Ingeniería		3	3	
<b>Total créditos pendientes</b>				6

<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Ingeniería de Diseño	2017277	Resistencia de Materiales	3	9
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	3

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019**

Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	13
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
<b>Total créditos pendientes</b>				66
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>		<b>Créditos Requeridos</b>		<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Automatización, Control y Robótica		3		3
<b>Total créditos pendientes</b>				6
<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>				<u>11</u>

*La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.*

**9. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes*	43	3	15	0	25	86
Pendientes	4	6	66	6	11	93

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de octubre de 2019, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

**9.10.20 Amaya Villabon Theylor Andrés DNI. 1033811973**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica – 2548, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y a la fecha aún no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Amaya Villabon Theylor Andrés
2	DNI	1033811973
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios origen	2547
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	10 de septiembre de 2019

**2. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.0			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	67			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B y O)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2015-2S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
2016-1S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
2017-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B y O)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-1S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.7
2016-2S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.4
2016-1S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.8
2016-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	Física	4	4.3
2017-2S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	Física	4	4.1
2018-2S	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	O	Física	3	4.6
2016-2S	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	B	Ciencias Económicas y Administrativas	3	5.0
2018-1S	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	O	Ciencias Económicas y Administrativas	3	4.0
2015-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	B	Informática y Herramientas para Ingeniería	3	5.0
2018-1S	2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos	O	Informática y Herramientas para Ingeniería	3	3.5
2015-2S	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	B	Expresión gráfica	3	3.8
2016-1S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	B	Química	3	3.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							52	

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C y T)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2017-2S	2016640	Principios de estática	2016640	Principios de estática	C	Ingeniería de diseño	3	4.4
2018-2S	2017271	Principios de dinámica	2017271	Principios de dinámica	C	Ingeniería de diseño	3	4.0
2018-1S	2017277	Resistencia de materiales	2017277	Resistencia de materiales	C	Ingeniería de diseño	3	4.2
2015-2S	2017278	Tecnología mecánica básica	2017278	Tecnología mecánica básica	C	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	4.3
2016-2S	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	C	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	4.1
2017-2S	2017273	Procesos de manufactura I	2017273	Procesos de manufactura I	T	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	4.1
2018-2S	2017274	Procesos de manufactura II	2017274	Procesos de manufactura II	T	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	4.7
2015-2S	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	C	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	3	4.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							24	

**Nota: Las asignaturas Circuitos eléctricos I y Señales y sistemas I, le serán equivalidas, una vez cumpla con los prerrequisitos establecidos**

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2015-2S	2026972	Cátedra de inducción UN: conoce, vive y comparte la ciudad universitaria de Bogotá (CUB)	2026972	Cátedra de inducción UN: conoce, vive y comparte la ciudad universitaria de Bogotá (CUB)	2	4.7

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
2016-2S	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	4.3
2017-1S	2017279	Termodinámica técnica	2017279	Termodinámica técnica	3	4.0
2017-1S	2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	2017266	Instalaciones y máquinas eléctricas	3	4.4
2017-1S	2017267	Materiales de ingeniería	2017267	Materiales de ingeniería	3	3.7
2017-2S	2026054	Inglés intensivo i (intensive english i)	2026054	Inglés intensivo i (intensive english i)	4	3.6
2018-1S	2024011	Metalurgia de la soldadura	2024011	Metalurgia de la soldadura	4	4.1
2018-1S	2017272	Principios de mecánica de fluidos	2017272	Principios de mecánica de fluidos	3	3.4
2018-2S	2017260	Electrónica básica	2017260	Electrónica básica	3	3.7
2018-2S	2027323	Pulvimetalurgia	2027323	Pulvimetalurgia	4	4.5
2019-1S	2017268	Mecanismos	2017268	Mecanismos	3	3.9
			Total		34	
			convalidados/equivalentes en el componente			

*C: créditos*

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015159	Variable compleja	4	4
<b>Total créditos pendientes</b>				<b>4</b>

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2017282	Diseño Mecatrónico	3	6
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	3
Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	13
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total créditos pendientes				63
Optativas				
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Automatización, Control y Robótica	3		3	
Total créditos pendientes				3
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				0

*La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes*	43	9	18	3	36	109
Pendientes	4	0	63	3	0	70

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de octubre de 2019, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

## 10 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

### 10.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas y actividades académicas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Yeison Manuel Montoya Lemus	80112832	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	RE	2019-1S
Carol Daniela Sánchez Páez	1014231331	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	AP	2019-1S
Pedro Augusto Salazar Díaz	1032392762	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2019-1S
Wilmer Pérez Betancourt	1069724751	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	AP	2019-1S
Felipe González Roldan	1014212493	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Trabajo Final de Maestría	2019169	AP	2019-1S
Javier Andrés Daza Narváez	1015422597	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	AP	2019-1S
Sergio Alejandro Gómez Muñoz	1032430270	Maestría en Ingeniería- Recursos Hidráulicos	Trabajo Final de Maestría	2020487	AP	2019-1S
María del Pilar Martínez Polanco	1015398766	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	Trabajo Final de Maestría	2020487	AP	2019-1S
Héctor Fernando Rojas Molano	79520031	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	Tesis de Doctorado	2023026	AP	2018-2S
Angie Yasbleidy Monsalve Salamanca	1014215736	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	Trabajo Final de Maestría	2022298	AP	2019-1S

## 10.2 EXENCIÓN DE PAGO - TESIS COMO ÚNICA ACTIVIDAD ACADÉMICA

10.2.1 El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión del Acta 14 de 2019, ya que por error de digitación se incluyó el periodo académico anterior en la aprobación del estímulo (2019-1S), el cual no hacía parte del periodo tratado, ni del solicitado por los estudiantes, en ese sentido, la decisión se corregirá a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, y quedará de la siguiente manera: El Consejo de Facultad **APRUEBA** pago de los puntos de derechos académicos, del programa de posgrado que cursa en el periodo 2019-2S, condicionado a la inscripción de la tesis o el trabajo final como única actividad académica. (Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019**

<b>N°</b>	<b>Estudiante</b>	<b>DNI</b>	<b>Programa</b>	<b>Puntos</b>	<b>Periodos con exención</b>	<b>Tiempo de permanencia en el programa</b>
1	Bernal Galeano Daniel Francisco	1018447432	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	4
2	Cabrera Ardila Carlos Eduardo	1018457317	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	4
3	Arévalo Castiblanco Miguel Felipe	1010220089	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	3
4	Barreto Romero Manuel Alejandro	1026579668	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	3
5	Duquino Sánchez Ángela Paola	1020764864	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	4
6	Salazar Sánchez Carlos Alejandro	1136885933	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	2	4
7	Pedraza Toro Carlos Gabriel	1032467615	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	3
8	Bernal Dueñas Andrés Mauricio	1013613277	Maestría En Ingeniería – Automatización Industrial	50	1	7
9	Rubiano Galindo Guillermo Alfonso	1016045798	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	4
10	Moreno Soto Elkin	80658372	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	2	6
11	Díaz Martín Miguel David	1019076974	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	5
12	López Cely Juan Manuel	1015416102	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	2	6
13	Cruz Moreno Laura Milena	1022381851	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	2	4
14	Valbuena Godoy Julián David	1032456684	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	4
15	Chaves Huertas Johana Alejandra	1019084329	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	4
16	Barón Moreno Carlos Eduardo	1053613508	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	1
17	Salinas Hernández Nicolás	1023930657	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	3
18	Rodríguez Fajardo Fabián Andrés	1030547290	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	6

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 017** – 3 DE OCTUBRE DE 2019

N°	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	Periodos con exención	Tiempo de permanencia en el programa
19	Sanabria Rodríguez Yeisson Fair	79790912	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	1	4
20	Mancera Rodríguez Mateo	1022384353	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	2	5
21	Narváez Mejía Helmer Jesús	1086754590	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	50	2	5
22	Romero Rincón Diego Alexis	1075654565	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Electrónica	50	1	4
23	Galarza Jiménez Felipe	1020782141	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Electrónica	50	1	4
24	Bastidas Rodríguez María Ximena	1018436891	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	2	7
25	Rincón Ballesteros Ricardo	80001496	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	1	8
26	Téllez Castro Duvan Andrés	1018427055	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	2	7
27	Chica Pedraza Gustavo Alonso	80032454	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	3	11
28	Gómez Vargas Carlos Antonio	80024520	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	1	6
29	Cristancho Caviativa Jorge Alejandro	79576379	Doctorado En Ingeniería Eléctrica	100	1	8

**ÁREA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA**

No	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
1	Luis Rafael De La Rosa Ramos	1143355086	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	1
2	Rodrigo Guerrero Peñuela	80007730	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	1
3	Sandra Melisa Vélez Muriel	1039460443	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	1
4	Andrés Felipe Niño Cano	1015440804	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	2
5	Carlos Andrés Barros Ochoa	1032461949	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	1
6	Iván Andrés Sánchez Ramírez	1022370448	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	2
7	Cristian Felipe Morales Suárez	1022968675	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	2
8	Shelly Nathalya Patiño Gutiérrez	1023923777	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	1
9	David Leonardo Díaz León	1072661876	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 – 3 DE OCTUBRE DE 2019

No	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
10	Jairo Alberto Murillo Rincón	1032470804	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	2
11	Diego Alejandro Moreno Posada	1033731267	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	50	1
12	Yulieth Fernanda Gutiérrez León	1019065884	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	50	1
13	Gina Milena Prieto Novoa	1020756588	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	50	2
14	Cesar Augusto Bacca González	80034215	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	50	2
15	Daniel Steven Romero Rodríguez	1026292408	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	50	2
16	Jorge Alberto Sarmiento Omeara	91249085	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	50	2
17	David Alberto Ramírez Vargas	1031134903	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	50	1
18	Anyerson Cuervo Basurto	1024537277	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	50	2
19	William Giovanni Cortes Ortiz	81717237	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	1
20	Andrés Orlando Garzón Posada	1014190059	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	1
21	Williams Steve Hincapié Campos	80140320	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
22	Javier Alonso Cuervo Farfán	7180114	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	5
23	Henry Samir Vanegas Parra	1113630727	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	4
24	Manuel Fernando Acosta Humánez	1064976808	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	1
25	Hugo Alejandro Macías Ramírez	79828392	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
26	Diana María Otálora Barrero	1053799861	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
27	Jaime Andrés Pérez Cepeda	80024286	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 017** – 3 DE OCTUBRE DE 2019

No	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
28	Claudia Patricia Mejía Villagrán	52726815	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	100	3
29	Oscar Libardo Rodríguez Montaña	80658337	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	1
30	José Camilo Herrera Hurtado	80093950	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	2
31	German Wedge Rodríguez Pirateque	80056621	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	2
32	Adriana Fernanda Sierra Alarcón	52521649	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	5
33	Yesid Alexis Villota Narváez	12754592	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	1
34	Edwin Nikolay Prieto Parrado	1071162895	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	3
35	Fernando José Rodríguez Mesa	7223818	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	3
36	Christian Augusto Silva Castellanos	80796285	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	1
37	Jairo Andrés Gutiérrez Suarez	80109806	Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	100	2

**ÁREA DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. de periodos con exención	No. periodos en el programa
1	Mateus Fontecha Lady	63538589	Doctorado en Ingeniería– Ingeniería Química	100	1	8
2	Salazar González Claudia Yamile	1032363922	Doctorado en Ingeniería– Ingeniería Química	100	1	8
3	Palomino Martínez Alejandra	1130668980	Doctorado en Ingeniería– Ingeniería Química	100	3	10

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
 ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. de periodos con exención	No. periodos en el programa
4	Martínez Martínez Darío Fernando	80794318	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	2	6
5	González Córdoba Andrea	1130619351	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	2	4
6	Arroyave Piedrahita Sandra Milena	43978270	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	2	4
7	Guerrero Granados Karla Dayana	1098665346	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	2	7
8	Mayorga Betancourt Manuel Alejandro	79729627	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	1	8
9	Pedraza Vega Jennifer Iveth	1032392675	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	100	1	8
10	Sánchez Correa César Augusto	75091916	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Química	50	3	11
11	Ramírez Jiménez Luis Miguel	1030592608	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	5
12	Sánchez Castillo Leslie Vanessa	1015439363	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	3
13	Pasos Panqueva Johan Andrés	1032454795	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	5
14	López Rojas Luis Carlos	1136886020	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	3
15	López Galvis Sergio Daniel	1069749575	Maestría en Ingeniería-	50	2	6

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. de periodos con exención	No. periodos en el programa
			Ingeniería Química			
16	Hernández Chinchilla Josue	1022378144	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	3
17	Serrano Chávez Claudio Alejandro	86081819	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	5
18	Naranjo Estepa Elma Bibiam	1118554432	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	2
19	Huertas Valero Oscar Javier	79855205	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	4
20	García Vargas Andrés Leonardo	1016052712	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	6
21	Gutiérrez Cuervo Cristian Miguel	1026284240	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	2
22	Morales Cortés Yenny Paola	1014238643	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	4
23	Martínez Arias Andrés Felipe	1032457456	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	4
24	Pimentel Losada Jeanpierre	1033755090	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	5
25	Rodríguez Juan Sebastián	1020787289	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	5
26	González Zárate Jenny Lorena	1015430039	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	1	3

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. de periodos con exención	No. periodos en el programa
27	Romero Benavides Luis Eduardo	80803605	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Química	50	2	4
28	Loaiza Cordero Natalia	1015439719	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	1	4
29	Mora Solarte Diego Alejandro	1085298952	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	1	4
30	Manrique Abril Ricardo Alberto	74321143	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	2	4
31	Burbano Ardila Kelly Johana	1085306830	Maestría en Ingeniería- Ingeniería Ambiental	50	1	4

**ÁREA DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
1	María Cristina Arenas Bautista	53139151	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
2	Nydia Romero Buitrago	52898091	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	3
3	Nixon Alexander Correa Muñoz	76307547	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
4	Lenin Alexander Bulla Cruz	79685682	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
5	Antonio Preziosi Ribero	1020717130	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
6	Rodrigo Hernández Carrillo	80170991	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil	100	2
7	Johan Steeven Pérez Lozada	1136885956	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1
8	María Alejandra Gómez Díaz	1014182049	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1
9	Paula Angélica Solarte Blandón	1032437476	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	2
10	Lilia Carolina Maldonado Santafé	1015412304	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	50	1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 – 3 DE OCTUBRE DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
11	Nicolás Cortes Torres	1014243448	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	50	2
12	Laura Johanna Rojas Garzón	1052391219	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	50	2
13	Yuly Paulin Acevedo Moreno	1018428624	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	50	1
14	Nelson Ricardo Cante Ríos	1023872568	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	50	1
15	Eliana Marcela Cárcamo Hernández	1026253250	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	50	1
16	Jhon Oscar Gerena González	1032466342	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
17	José Miguel Vanegas Camero	1018456463	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
18	Pablo Cesar Galindo García	1110540096	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
19	Ingrid Yesenia Chacón Gordillo	1104702118	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
20	Julio Cesar Guerra Ospino	1013634658	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
21	Nayel María Rubiano Moreno	1026577923	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
22	Naren David González Parra	1121918549	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
23	Carlos Steven Moncayo Legarda	1089847157	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
24	Ana María Latorre Balaguera	1015443531	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	2
25	Diego Andrés Peña Suarez	5823920	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
26	Wrangel Eduardo Guerrero Mendoza	1030625159	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
27	Daniela Alejandra Morales Herrera	1033755649	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
28	Angélica Marcela Orjuela Garzón	1077146390	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
29	Laura Daniela Jerez Rodríguez	1032461013	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
30	Joan Nicolás Hernández Morales	1026276051	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	2
31	Cristian Andrés Tejedor Bonilla	1032465738	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
32	Diego Fernando Basto Urbina	1032467354	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
33	Jorge Alejandro Sanabria Ramírez	1020791938	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 017 - 3 DE OCTUBRE DE 2019**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
34	Deicy Paola Murcia Dávila	53131287	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
35	Omar Andrés Rosada González	1107058051	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
36	Erick Julián Mejía Rodríguez	1030583121	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	1
37	Guerdy Alejandra Mendoza Rojas	1020797724	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	50	2
38	Miguel Ángel Rivas Tabares	1019093355	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	2
39	César Fernando Gamba Tiusaba	1049631625	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	1
40	Nelson Fabián López Santamaría	1031142165	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	1
41	Héctor Armando Valderrama Baquero	1065629673	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	1
42	Daniel Gustavo Palencia Torres	1093773037	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	2
43	Javier Andrés Quintero Parra	1013581651	Maestría en Ingeniería – Estructuras	50	1
44	Yenny Andrea Montenegro Salazar	1033704675	Maestría en Ingeniería – Transporte	50	2
45	Luz Ángela Girón Girón	1110563254	Maestría en Ingeniería – Transporte	50	1
46	Jorge Zorro Benavides	79578163	Maestría en Ingeniería – Transporte	50	1
47	Álvaro Enrique Hernández Sánchez	79778667	Maestría en Ingeniería – Transporte	50	2
48	Andrea Katherín Carranza Díaz	1015440577	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	50	1
49	Doris Adriana Meneses Suárez	1019086440	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	50	1
50	Ricardo Andrés Anzola Rodríguez	1015452862	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	50	1
51	José Luis Martínez Tunarroza	80096386	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	50	1

**ÁREA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL**

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
1	Agudelo Villalobos Leandro Esneyder	86073636	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
2	Agudelo Villalobos Leandro Esneyder	86073636	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
**ACTA 017** – 3 DE OCTUBRE DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
3	Balaguera Rivera Olga Lucía	40043414	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
4	Calentura Rojas Yeison Ferney	1121860755	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
5	Cantor Albarracín Andrés Felipe	1032456277	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
6	Contreras Pereira Jorge Iván Andrés	1100954480	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	2
7	Cubides Cespedes Daniel Fernando	1032458945	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
8	Díaz Álvarez Hernán Dario	80768908	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
9	Díaz Sánchez Luis Alberto	1012343439	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
10	Echavarría Flórez Ingrid Sofía	1121829674	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
11	Fernández Riomalo Carlos Eduardo	1061753918	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	2
12	Gómez Rivera Andrés Felipe	1121882559	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
13	Herrera Villamil Sergio Daniel	1030651960	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
14	Lara Ramírez Juan Sebastián	1014278662	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
15	Muñoz Bernal César Alejandro	1018448035	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
16	Navarro Ávila Juan Sebastián	1032442717	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	2
17	Ortiz Farfán Nelson Mauricio	1030545899	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 – 3 DE OCTUBRE DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
18	Pardo Sierra Jimmy Starwin	1121845574	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
19	Parra Guevara Fredy	17357997	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
20	Porras García Yerson Ferney	1118556893	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
21	Restrepo Espinel Gloria Patricia	1121819190	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
22	Riveros Lesmes Camilo Andrés	86076748	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
23	Rojas Real Yefersson Adrian	1121906887	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
24	Salazar Mora José Daniel	1022385505	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
25	Santiago Velásquez Cindy Danelly	1121853717	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
26	Suat Rojas Néstor Eduardo	1121893894	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
27	Torres Galindo Angie Katherine	1122121985	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
28	Triana Rojas Edy Andrés	80236318	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	2
29	Vargas Rojas Omar Edgardo	1122648440	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	50	1
30	Arévalo Ascanio Rafael	1013658340	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	1
31	González Rodríguez Óscar Daniel	1016022878	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	2
32	Hernández Acevedo Laura Bibiana	1020803844	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	1
33	Loaiza Ramírez Juan Pablo	1014266067	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	1
34	Manjarres Prasca Sammy Danuil	8865235	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	1

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
ACTA 017 – 3 DE OCTUBRE DE 2019

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
35	Navarrete Echeverría Nicolas Eduardo	1018434177	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	1
36	Navarro Díaz Nelson David	1068390173	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	2
37	Percy Guzmán Henry Armando	1032379410	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	2
38	Román Castrillón Giovanny Orlando	79893924	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	1
39	Sanabria Rodríguez Nicolás	1026585001	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	1
40	Sánchez Cuellar Antonio	19409834	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	2
41	Silva Riapira Cindy Lorena	1022367502	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	50	2
42	López Fajardo Jhon Alexander	1032419186	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	50	2
43	Monsalve Salamanca Angie Yasbleidy	1014215736	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	50	2
44	Quintero Albornoz Juan Sebastián	1022335393	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	50	1
45	Vásquez Rodríguez Jimmy Alexánder	80207866	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	50	2
46	Zorro Galindo Elizabeth	53084327	Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones	50	1
47	Chingate Barbosa Edwin Antonio	1032469202	Maestría en Bioinformática	50	1
48	Martínez Riaño Darwin Eduardo	80238002	Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación	100	3
49	Moreno Calderón Jairo Alexander	80732419	Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación	100	1
50	Ospina López Juan Pablo	80901523	Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación	100	1
51	Perdomo Charry Óscar Julián	1075213630	Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación	100	2
52	Balcazar Camacho Delio Alexander	1023864005	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	3
53	Garzón Santos Claudia Alexandra	20738760	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	3
54	Parra Acosta José Fabián	1030552648	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	1
55	Rodríguez Villabona María Teresa	52056656	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	2
56	Ruales Guzmán Bertha Viviana	59314644	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	2
57	Rueda Velasco Feizar Javier	80757372	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	100	2

No.	Estudiante	DNI	Programa	Puntos	No. Periodos con exención
58	Velásquez Rodríguez Óscar Fabián	1013583203	Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones	100	2
59	Velásquez Rodríguez Óscar Fabián	1013583203	Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones	100	3

### 10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

#### 10.3.1 Moreno Molina Hernán Esneyder DNI. 1024538251

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** conceder el estímulo de exención de pago de 53 puntos de Derechos Académicos a partir de 2019-2S y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de Ingeniería Eléctrica.

#### 10.3.2 Vergara Ramírez Carlos Felipe DNI. 1032416556

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial, a partir del primer periodo académico de 2020 (2020-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Durante el periodo académico adicional otorgado, el estudiante deberá solicitar el nombramiento de jurados de su Tesis de Maestría, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes. (Artículo 7 de la Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)

#### 10.3.3 Piza Rodríguez Jhonatan David DNI. 1019078767

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica plan de estudios de pregrado, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Optimización en ingeniería con técnicas bio-inspiradas	2026110	Optimización en ingeniería con técnicas bio-inspiradas	4.4	4	L

**10.3.4 Blanco Aponte David Andrés DNI. 1016045915**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Trabajo de Grado modalidad de asignaturas de posgrado BAPI, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Optimización en ingeniería con técnicas bio-inspiradas	2026110	Optimización en ingeniería con técnicas bio-inspiradas	3.4	4	L

**10.3.5 Hernández García Giovanni DNI. 1014254306**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica plan de estudios de pregrado, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Automatización de equipos y procesos industriales	2010198	Automatización de equipos y procesos industriales	5.0	4	L

**10.3.6 Rodríguez Pinto Father Alexander DNI. 1016047651**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en ingeniería - Automatización Industrial en el plan de estudios de investigación a partir del (primer) periodo académico de 2020 (2020-1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal C, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

**10.3.7 Maldonado Pedraza Juan Felipe DNI. 1031158746**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** adición y calificación en el periodo académico 2019-1S de la siguiente actividad académica del programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial

Código	Asignatura	Nota	Tipología	Créditos
2019155	Propuesta Trabajo Final de Maestría	AP	C	10

**10.4 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**10.4.1 Bernal Rubiano Julio Andre DNI. 1022406298**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** conceder el estímulo de exención de pago de 59 puntos de Derechos Académicos a partir de 2019-2S y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de Ingeniería Eléctrica.

**10.4.2 Bernal Rubiano Julio Andre DNI. 1022406298**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2021753	Seminario de profundización II	1	C	3

**10.5 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

**10.5.1 Gómez Carrillo Tania Gineth DNI. 1032453485**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de 50 puntos de derechos académicos, del programa de posgrado que cursa en el periodo 2019-2S, condicionado a la inscripción de la tesis o el trabajo final como única actividad académica, porque la estudiante estuvo en reserva de cupo. (Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

**10.5.2 Tovar Orjuela Nelson Leonardo DNI. 1070972261**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** conceder el estímulo de exención de pago de 55 puntos de Derechos Académicos a partir de 2019-2S y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de Ingeniería Electrónica, porque se matriculó más de un año después de haber obtenido el título profesional.

**10.5.3 Ruiz Algarra Eder Fabián DNI. 1032416969**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023591	Electromagnetismo computacional	1	C	3

**10.5.4 Sánchez Serrano Richard Alejandro DNI. 1090440857**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, en el periodo académico de 2019-2S, porque la misma requiere preinscripción y que el Consejo de Facultad apruebe el contenido de la asignatura propuesto por el profesor, actividades no realizadas en este caso:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019816	Curso dirigido I	31	L	4

**10.6 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**10.6.1 Garzón Camilo Andrés DNI. 1019006083**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019544	Tesis de doctorado	5	S	90

2. **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2019-2S

**10.6.2 Patiño Bernal Marlon DNI. 79562116**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el director de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, en reemplazo del profesor José Félix Vega Stavro designa nuevo director de la Tesis de Doctorado cuyo título es: "Estudio de optimización de sistemas distribuidos de monitoreo de espectro electromagnético para entornos urbanos" al profesor Francisco José Román Campos del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**10.6.3 Gallego Garcés Andrés Junior DNI. 1023887295**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el director de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, en reemplazo del profesor José Félix Vega Stavro designa nuevo director de la Tesis de Doctorado cuyo título es: “*Hardware-based complex natural resonances extraction techniques for portable ground penetrating radar devices*” al profesor Francisco José Román Campos del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

## 10.7 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA

### 10.7.1 Rubio Cifuentes Pedro Arturo DNI. 1015395450

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Convalidar en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica plan de estudios de Investigación, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa *Power Engineering en Brandenburgische Technische Universität* durante el Intercambio Académico Internacional, así:

ASIGNATURA QUE SE CONVALIDA	ASIGNATURA POR LA QUE SE CONVALIDA				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
<i>Energiespeichertechnologien</i>	2019816	Curso dirigido II	4.7	4	L
<i>Energiesystemmodellierung</i>					

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2024937 - Intercambio Académico Internacional Posgrado, en el periodo 2018-2S, 2024938 - Intercambio Académico Internacional Posgrado - Prórroga, en el periodo 2019-1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)
3. **REPONER** decisión del Acta 14 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** pago de 50 puntos correspondientes de derechos académicos en el periodo 2019-2S, condicionado a la inscripción de tesis o trabajo final como única actividad académica.

### 10.7.2 Vega Clavijo Lili Tatiana DNI. 1129572556

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** decisión del Acta 15 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría - Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Módulo termoeconómico para su integración en un sistema de gestión energético, basado en la norma ISO 50001, en una planta de extracción de aceite de palma en el departamento del Meta, Colombia”, porque se

requiere estar matriculado en el periodo 2019-2S, debido a que la solicitud se presentó después de finalizar el plazo establecido por la reglamentación (Acuerdo 40 de 2017 de Consejo de Facultad).

**10.7.3 Bernal Rubio Dora Alejandra DNI. 1030564634**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica, en el periodo académico de 2019-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020356	Tesis de maestría	8	P	22

**10.7.4 Sánchez Ramírez Iván Andrés DNI. 1022370448**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Trabajo Final de Maestría, código 2020355, tipología P, inscrita en el periodo 2019-2S, del grupo 3 al grupo 6 con la profesora Sonia Lucia Rincón Prat del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, debido a que justifica debidamente la solicitud.

**10.7.5 Gutiérrez Martínez Adam Sebastián DNI. 1072664389**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica en el plan de estudios de investigación a partir del primer periodo académico de 2020 (2020-1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

**10.8 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - MATERIALES Y PROCESOS**

**10.8.1 Ortiz Godoy Nicolás DNI. 1010199250**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos plan de estudios de Investigación, en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa modalidad asignaturas en posgrado BAPI, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Selección de materiales	2023307	Selección de materiales	3.7	4	L
Ingeniería de superficies	2027402	Ingeniería de superficies	5.0	4	L

## 10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

### 10.9.1 Parra Santiago Jonathan Joaquín DNI. 1026279586

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar el periodo de tránsito del programa Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos al programa Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, aprobado en Acta 12 de 2018 a partir del periodo académico 2019–1S, para realizarlo en periodo 2019–2S (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica).

### 10.9.2 Hincapie Campos Williams Steve DNI. 80140320

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: “Películas de DLC producidas por PECVD utilizando intercapas de Tix–Siy, AlxTiy y Wx–Tiy, sobre sustratos de aceros AISI 316–L, AISI h13 y aleaciones de Ti4V6Al, depositadas por sputtering con magnetrón”, a los profesores Vladimir Jesús Trava–Airoldi del Insituto Nacional de Pesquisas Espaciais, Gilberto Bejarano Gaitán de la Universidad de Antioquia, Sandro Báez Pimiento de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, y Anderson Dussán Cuenca del Departamento de Física.

## 10.10 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

### 10.10.1 García Tenorio Camilo DNI. 1020722818

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, en el periodo académico 2019–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería Electrónica y de Computadores de la Universidad de los Andes, así:

ASIGNATURA QUE SE CONVALIDA	ASIGNATURA POR LA QUE SE CONVALIDA				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Sistemas no lineales	2019816	Curso dirigido II	4.0	4	U
Sistemas lineales multivariables	2023677	Curso dirigido III	4.0	4	U

2. Equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, en el periodo académico 2015-2S y 2016-1S, respectivamente, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Optimización y control en sistemas distribuidos en red	2025830	Optimización y control en sistemas distribuidos en red	4.9	4	U
Operaciones de separación en bioprocesos	2020327	Operaciones de separación en bioprocesos	4.3	4	U

3. **RATIFICAR** decisión del Acta 14 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de 100 puntos correspondientes de derechos académicos en el periodo 2019-2S, condicionado a la inscripción de tesis o trabajo final como única actividad académica, debido a que los requisitos deben cumplirse en el momento de presentar la solicitud y no con posterioridad a la misma.

#### 10.10.2 Lache Muñoz Andrea

DNI. 52958449

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación contra la decisión al Acta 15 de 2019, **SE INHIBE**, debido a que las decisiones relacionadas con la cancelación de asignaturas no son susceptibles de recursos, por su carácter excepcional. (Circular 9 de 2016 de Rectoría)

#### 10.11 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA QUÍMICA

##### 10.11.1 Tirano Vanegas Joaquín Enrique

DNI. 79614908

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 14 de 15 del agosto de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de 100 puntos de derechos académicos por inscripción de Tesis de Doctorado como única actividad académica en el periodo 2019-2S, porque estuvo en reserva de cupo en los periodos académicos 2018-2S y 2019-1S, situación incompatible con la concesión del estímulo de conformidad con lo dispuesto en el numeral tercero de los considerandos del Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería, que dice: "Que de conformidad con el Acuerdo 070 de 2009 del

Consejo Superior Universitario, con el fin de estimular y promover el reconocimiento a la excelencia académica, la Universidad Nacional de Colombia ha definido diferentes estímulos", condiciones desarrolladas en el parágrafo 2 del artículo 16 y el artículo 19 ibídem. (Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería en concordancia con el Acuerdo 8 de 2008, Artículo 58, literal e).

**10.11.2 Parrado Saboyá Darly Silvana DNI. 40445467**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Química, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020358	Tesis de doctorado	1	S	90

**10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA QUÍMICA**

**10.12.1 Daza Charry David Alejandro DNI. 1020778108**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 14 del 15 de agosto de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** designar jurados de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: "Tratamiento de crudos pesados por sonicación con el uso de indicadores radicalarios", porque se requiere estar matriculado en el periodo 2019-2S, debido a que presenta la solicitud después de finalizado el plazo establecido por el Acuerdo 40 de 2017 de Consejo de Facultad. Una vez esté matriculado, debe presentar la solicitud dentro de las fechas del calendario académico para que se proceda a designar los jurados.

**10.12.2 Aponte Gutiérrez Laura Camila DNI. 1016074317**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** decisión del Acta 14 del 15 de agosto de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursa en el periodo académico 2019-2S y durante los siguientes 3 periodos, los puntos que corresponden con los 77 créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado,(Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 121 de 2010 Rectoría). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el

cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

**10.12.3 Bautista Triana William Esteban DNI. 1014196210**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría e Ingeniería - Ingeniería Química, a partir del primer periodo académico de 2020 (2020-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto.

**10.12.4 Torres Salamanca Santiago DNI. 1023961201**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023677	Curso dirigido II	3	L	4

**10.12.5 López Rojas Luis Carlos DNI. 1136886020**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020362	Tesis de maestría	1	P	22

**10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA AMBIENTAL**

**10.13.1 Jiménez Donado Roque DNI. 1032398712**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **RATIFICA** decisión del Acta 14 de 15 de agosto de 2019 en consecuencia, **NO APRUEBA:**

1. Calificación en el periodo 2019-1S a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental, cuyo título es: "Degradación fotocatalítica de la sal sódica de ibuprofeno en medio acuoso, empleando una arcilla modificada con Fe-TiO<sub>2</sub>" debido a que no inscribió ni solicitó inscripción de la actividad académica.

2. Pago de 50 puntos de derechos académicos del programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Ambiental en el periodo académico 2019-2S, condicionado a la inscripción de tesis o el trabajo final como única actividad académica, porque tiene pendiente por aprobar Proyecto de tesis de maestría (Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

**10.13.2 Chaves Tenorio Jhon Edwar DNI. 1019062013**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020508	Simulación de procesos de tratamiento de agua	1	L	4

**10.13.3 Roncancio Valbuena Laura Ximena DNI. 1032456241**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Ambiental, cuyo título es: "Evaluación del desempeño de sensores de bajo costo como complemento para el monitoreo de la calidad del aire en Bogotá y como herramienta para la determinación del grado de exposición de una población caso de estudio", a la profesora Yris Olaya Morales del Departamento de Ciencias de la Computación y la Decisión de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, en remplazo de la profesora Dolly Santos Barbosa del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.13.4 Orozco Jiménez Katherin Amparo DNI. 1065641302**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2019-2S, la fecha máxima de pago oportuno la fijará el citado comité teniendo en cuenta el estado de pago por parte del Banco de Bogotá, por tener en curso trámite propiciado por la División de Gestión y Fomento Socioeconómico con el programa Alianzas Estratégicas informado en el oficio B.DGFS-19 del 23 de septiembre de 2019.

**10.14 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL**

**10.14.1 Pérez Ramírez Marines DNI. 1032356818**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** calificar aprobado (AP) la actividad 2024937- Intercambio académico internacional posgrado en el periodo 2019-1S. (Resolución 105 de 2017 de la Vicerrectoría Académica)

**10.14.2 Lora Ariza Boris José DNI. 1043931225**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2019-2S, el curso estará a cargo del profesor LEONARDO DAVID DONADO GARZON para desarrollar el programa que le fue aprobado.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027018	Curso dirigido de ingeniería civil II	1	L	4

**10.14.3 Hernández Carrillo Rodrigo DNI. 80170991**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil a: "*Reliability assessment of rock slopes by evidence theory*"; ratifica directora a la profesora Gloria Inés Beltrán Calvo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.14.4 Zamora Ávila David Andrés DNI. 80796861**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de los puntos de derechos académicos del programa que cursan en el periodo académico 2019-2S por inscribir únicamente tesis o trabajo final, porque el estudiante estuvo en reserva de cupo en el periodo indicado, situación incompatible con la concesión del estímulo de conformidad con lo dispuesto en el numeral tercero de los considerandos del Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería, que dice: "Que de conformidad con el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario, con el fin de estimular y promover el reconocimiento a la excelencia académica, la Universidad Nacional de Colombia ha definido diferentes estímulos", condiciones desarrolladas en el parágrafo 2 del artículo 16 y el artículo 19 ibidem. (Acuerdo 008 de 2008 C.S.U. en su literal

e del artículo 58, Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería)

## 10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

### 10.15.1 Cárcamo Hernández Eliana Marcela DNI. 1026253250

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registrar y calificar aprobado (AP) en la actividad 2021629 – Proyecto de Tesis Maestría en el periodo 2019–1S.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, en el periodo académico 2019–2S, debido a que no tenía el prerrequisito registrado en su historia académica en las fechas oportunas de inscripción.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2021632	Tesis de maestría	10	P	22

### 10.15.2 García Echeverri Camila Andrea DNI. 1116501914

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** la decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2019–2S, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en su programa de pregrado porque se matricula dentro de los plazos que previstos en los reglamentos de la universidad. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

### 10.15.3 Duran Santana Leandro DNI. 1022383263

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **RATIFICA** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia **NO APRUEBA** pago de los puntos de derechos académicos del programa que cursan en el periodo académico 2019–2S por inscribir únicamente tesis o trabajo final, porque el estudiante estuvo en reserva de cupo, situación incompatible con la concesión del estímulo de conformidad con lo dispuesto en el numeral tercero de los considerandos del Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería, que dice: "Que de conformidad con el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario, con el fin

de estimular y promover el reconocimiento a la excelencia académica, la Universidad Nacional de Colombia ha definido diferentes estímulos", condiciones desarrolladas en el párrafo 2 del artículo 16 y el artículo 19 ibidem. (Acuerdo 008 de 2008 C.S.U. en su literal e del artículo 58, Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería)

**10.15.4 Laverde Mesa Laura Estefania DNI. 1026280885**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, en el periodo académico 2019–2S, debido a que no tenía el prerrequisito registrado en su historia académica en las fechas oportunas de inscripción.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020487	Trabajo final de maestría	17	P	10

**10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA**

**10.16.1 Diazgranados Beltrán Jasson Alejandro DNI. 1024550045**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de cincuenta (50) puntos de derechos académicos en el periodo académico 2019–2S, condicionado a la inscripción de la tesis o el trabajo final como única actividad académica en el periodo 2019–2S, porque ya recibió el estímulo en dos periodos académicos (2018–2S y 2019–1S).

**10.16.2 León Vanegas David Eduardo DNI. 1032452435**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: "Implementación del Método del Punto Material para aplicaciones geotécnicas bajo cargas estáticas", al profesor Mariano Alfonso Ramos Cañón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, en reemplazo, del profesor Carlos Eduardo Rodríguez Pineda del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.16.3 Caro González Wilson Guillermo DNI. 1030653041**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2019-2S, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en su programa de pregrado porque se matricula en el programa de posgrado en el término previsto en los reglamentos de la universidad. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**10.16.4 Molina Trujillo Marlon Sebastián DNI. 1010218899**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2019-2S, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en su programa de pregrado porque se matricula en el programa de posgrado en el término previsto en los reglamentos de la universidad. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**10.17 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - ESTRUCTURAS**

**10.17.1 Beltrán Otero Zamir DNI. 1069483368**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** tránsito del programa Especialización en Estructuras al programa Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el plan de estudios de investigación, a partir del periodo académico 2020-2S. (Resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría Académica).

**10.17.2 Naspud Uruchima Pilar Roxana DNI. 0302537261**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el periodo académico 2019-2S, debido a que la asignatura no se encontraba ofertada en las fechas oportunas de inscripción.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019388	Tecnología del hormigón	1	L	4

**10.17.3 Páez Ramírez Juan Sebastián DNI. 1032482360**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia:

1. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el periodo académico 2019-2S, debido a que justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025398	Seminario de cultura académica	1	L	2

2. **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Especialización en Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Análisis dinámico de estructuras	2019331	Análisis dinámico de estructuras	4.4	4	L
Evaluación del riesgo de desastres	2028043	Evaluación del riesgo de desastres	4.4	4	L

**10.17.4 Barahona Linares Brayan Stiv DNI. 1022387226**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2019-2S, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en su programa de pregrado porque se matricula en el programa de posgrado en el término previsto en los reglamentos de la universidad. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**10.18 ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS**

**10.18.1 Chavarro Velandia Leonardo DNI. 79711622**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el programa Especialización en Estructuras, en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Estructuras de cimentación y contención 1	2019343	Fundaciones avanzadas	4.4	4	B
Estructuras de cimentación y contención complejas					

**10.18.2 Torres Bermúdez Julián David DNI. 1019099573**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** admisión automática al programa de Especialización en Estructuras, a partir del primer periodo académico de 2020 (2020-1S), teniendo en cuenta que no hay cupos disponibles para esa modalidad de admisión. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**10.18.3 González Fino Roger Camilo DNI. 1072703824**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursa en el periodo académico 2019-1S y durante el siguiente periodo, los 61 puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado. (Artículo 4 de la Resolución 121 de 2010 de Rectoría)

**10.18.4 Gereda Alvarado Cristhian Armando DNI. 1018477975**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursa en el periodo académico 2019-1S y durante el siguiente periodo, los 73 puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado. (Artículo 4 de la Resolución 121 de 2010 de Rectoría)

**10.18.5 Páez Ramírez Juan Sebastián DNI. 1032482360**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Especialización en Estructuras, en el periodo académico 2019-1S, la siguiente asignatura cursada en el programa Especialización en Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Evaluación del riesgo de desastres	2028043	Evaluación del riesgo de desastres	4.4	4	B

**10.18.6 Solano Moreno Leonel Steven DNI. 1014277704**

El al Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursan en el

periodo académico 2019-2S y durante los siguientes periodos, los puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

No.	Estudiante	DNI	Programa	Créditos sobrantes	Programa de pregrado	Periodos
1	Solano Moreno Leonel Steven	101427770 4	Especialización en Estructuras	58	Ingeniería Civil	2

**10.18.7 Mejía León Carlos Fernando DNI. 1022383899**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursan en el periodo académico 2019-2S y durante los siguientes periodos, los puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

No.	Estudiante	DNI	Programa	Créditos sobrantes	Programa de pregrado	Periodos
1	Mejía León Carlos Fernando	102238389 9	Especialización en Estructuras	43	Ingeniería Civil	2

**10.18.7 González Fino Roger Camilo DNI. 1072703824**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursa en el periodo académico 2019-1S y durante los 2 siguientes periodos, los 61 puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado. (Artículo 4 de la Resolución 121 de 2010 de Rectoría)

**10.18.8 Gereda Alvarado Cristhian Armando DNI. 1018477975**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursa en el periodo académico 2019-1S y durante los 2

siguientes periodos, los 73 puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado. (Artículo 4 de la Resolución 121 de 2010 de Rectoría)

## 10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - TRANSPORTE

### 10.19.1 Velandia Villamil Ximena Carolina DNI. 1022398669

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería - Transporte, en el periodo académico 2019-2S, debido a que la asignatura no se encontraba ofertada en las fechas oportunas de inscripción.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019880	Tesis de maestría	5	P	22

2. Homologar en el programa Maestría en Ingeniería - Transporte, en el perfil de investigación, en el periodo 2019-1S, la siguiente asignatura cursada en la Universidad de los Andes, bajo convenio con Universidad de los Andes, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C
Política pública sector movilidad	2019870	Políticas de transporte en Colombia	5.0	4	L

3. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2024944 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - posgrado en el periodo 2019-1S.

### 10.19.2 Ruiz Fonseca Juan Guillermo DNI. 1049604719

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería - Transporte, en el periodo académico 2019-2S, debido a que la asignatura no se encontraba ofertada en las fechas oportunas de inscripción.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019880	Tesis de maestría	11	P	22

### 10.19.3 Spaggiari Castro Luisa Fernanda DNI. 1053782041

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería -Transporte, plan de estudios de profundización, las siguientes

asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Transporte, plan de estudios de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE					
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	PERIODO
Movilidad y territorio	2019866	Movilidad y territorio	3.8	4	B	2018-2S
Políticas de transporte en Colombia	2019870	Políticas de transporte en Colombia	4.1	4	B	2019-1S
Sistemas integrados de transporte	2019876	Sistemas integrados de transporte	4.8	4	B	2019-1S

**10.19.4 Montenegro Guerrero Pablo Alejandro DNI. 1085256546**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** decisión del Acta No. 014 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de cincuenta (50) puntos de derechos académicos del programa que cursan en el periodo académico 2019-2S por inscribir únicamente tesis o trabajo final, porque el estudiante estuvo en reserva de cupo en el periodo indicado, situación incompatible con la concesión del estímulo de conformidad con lo dispuesto en el numeral tercero de los considerandos del Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería, que dice: "Que de conformidad con el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario, con el fin de estimular y promover el reconocimiento a la excelencia académica, la Universidad Nacional de Colombia ha definido diferentes estímulos", condiciones desarrolladas en el parágrafo 2 del artículo 16 y el artículo 19 ibidem. (Acuerdo 008 de 2008 C.S.U. en su literal e del artículo 58, Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería)

**10.20 ESPECIALIZACIÓN EN TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VIAL**

**10.20.1 Prado Paneso Gabriel Alejandro DNI. 1032365494**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE					
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	

Diseño geométrico avanzado de vías	2021491	Diseño geométrico avanzado de vías	4.3	4	B
Auditorías de seguridad vial	2019855	Auditorías de seguridad vial	3.8	4	B

**10.20.2 Estrada Contreras Sebastián De Jesús DNI. 1048220252**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Diseño geométrico avanzado de vías	2021491	Diseño geométrico avanzado de vías	4.4	4	B
Teoría del flujo vehicular	2019879	Teoría del flujo vehicular	4.6	4	B
Auditorías de seguridad vial	2019855	Auditorías de seguridad vial	4.3	4	B

**10.20.3 Heredia Castiblanco Juan David DNI. 1032479531**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa de Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, a partir del primer periodo académico de 2020 (2020-1S). (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

**10.21 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA AGRÍCOLA**

**10.21.1 Salcedo Albarracín Joan Sebastián DNI. 1016075721**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola, plan de estudios de investigación, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería agrícola, plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación	2019582	Seminario de investigación	AP	6	C
Automatización en agricultura	2019567	Automatización en agricultura	4.0	4	L
Bioclimática en instalaciones agroindustriales	2027931	Bioclimática en instalaciones agroindustriales	4.5	4	L

Electrónica en la agricultura	2027031	Electrónica en la agricultura	4.6	4	L
Modelos y simulación en procesos	2019578	Modelos y simulación en procesos	4.7	4	L
Diseño de riego a presión	2019570	Diseño de riego a presión	5.0	4	L
Sistema agua - suelo - planta - ambiente	2019583	Sistema agua - suelo - planta - ambiente	4.3	4	L

**10.21.2 Ortiz Rocha Gloria Alexandra DNI. 1020807325**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola, plan de estudios de investigación, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería agrícola, plan de estudios de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación	2019582	Seminario de investigación	AP	6	C
Bioclimática en instalaciones agroindustriales	2027931	Bioclimática en instalaciones agroindustriales	4.8	4	L
Electrónica en la agricultura	2027031	Electrónica en la agricultura	4.5	4	L
Diseño de riego a presión	2019570	Diseño de riego a presión	5.0	4	L
Avances en Recursos Hidráulicos II	2027934	Avances en Recursos Hidráulicos II	4.6	4	L
Sistema agua - suelo - planta - ambiente	2019583	Sistema agua - suelo - planta - ambiente	4.4	4	L

**10.22 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)**

**10.22.1 Sanabria Mesa Edwin Javier DNI. 1030531563**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, a partir del primer periodo académico de 2020 (2020-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

**10.22.2 Cadena De La Hoz Salomón Segundo DNI. 7571320**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2019–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019778	Proyecto de tesis de maestría	1	C	4

**10.22.3 Pinto Morato Stephen Guseph DNI. 80927719**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2019–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019811	Tesis de maestría	1	P	22

**10.22.4 De La Pava Rodríguez Melissa DNI. 1053843012**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2019–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026119	Seminario de investigación II	2	C	3
2019778	Proyecto de tesis de maestría	1	C	4
2019766	Computación evolutiva	1	L	4

**10.22.5 Moreno Bernal Sebastián David DNI. 1020817052**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico 2019–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C T
Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	5.0	4	B
Internet de las cosas – IOT	2027970	Internet de las cosas – IOT	4.5	4	L
Bases de datos avanzadas	2019765	Bases de datos avanzadas	4.1	4	L

**10.22.6 Vega Vega Diego Alejandro DNI. 1015453545**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico

2019-1S, las siguientes asignaturas cursadas durante el intercambio académico internacional en la Università di Bologna, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Mobile Systems M	2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	4.5	4	L
Intelligent Systems M	2019818	Sistemas inteligentes	3.9	4	L

**10.26.7 Díaz Sánchez Luis Alberto DNI. 1012343439**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación a: "Selección de un sistema BPMS usando un método de análisis multicriterio. Estudio de caso.", ratifica director al profesor Félix Antonio Cortés Aldana del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.26.8 Rodríguez Cárdenas Daniel Humberto DNI. 80904052**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2019-2S, condicionado a la inscripción de tesis/trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación como única actividad académica en el periodo 2019-2S, porque la solicitud no se presenta dentro de las fechas establecidas para el trámite. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

**10.23 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN CONV. UPC (2856)**

**10.23.1 Vanegas Becerra Danier Fresley DNI. 12644632**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2019-2S, condicionado a la inscripción de tesis/trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación como única actividad académica en el periodo 2019-2S, porque las exenciones establecidas en el Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad, no podrán ser concedidas a estudiantes que hayan reingresado a programas de posgrado de la Facultad en cualquier época. (Artículo 19 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de

Facultad). (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

## 10.24 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

### 10.24.1 Riaño Pinzón Javier DNI. 80018914

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019, en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2019–2S, condicionado a la inscripción de la tesis o el trabajo final como única actividad académica en el periodo 2019–2S, teniendo en cuenta que tuvo inscrita la asignatura Tesis de maestría en los periodos 2017–2S y 2018–1S y luego entró en reserva de cupo. (Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

### 10.24.2 Niño Sánchez Luis Fernando DNI. 1024512191

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** decisión del Acta 15 de agosto 29 de 2019 en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2019–2S, condicionado a la inscripción de la tesis o el trabajo final como única actividad académica en el periodo 2019–2S, teniendo en cuenta que la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

### 10.24.3 Cangrejo Castro Nathalia DNI. 1032457348

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2019–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020088	Tesis de maestría	1	P	22

### 10.24.4 Silva Riapira Cindy Lorena DNI. 1022367502

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2018–2S así:

Código	Asignatura	Nota	Componente registrado	Nuevo componente
2020073	Inteligencia tecnológica	4.4	B	L

**10.24.5 Talero Chaparro José Sebastián DNI. 1057588086**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial a: "Impacto del cambio de horario en las operaciones de abastecimiento para empresas en zonas urbanas congestionadas", ratifica director al profesor Wilson Adarme Jaimes del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial, ratifica codirector al profesor Juan Pablo Castellón Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.24.6 Benítez Montaña Johanna Marcela DNI. 1020777775**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial a: "Aprovechamiento de capacidades logísticas en cadenas de suministro agropecuarias", ratifica director al profesor Juan Pablo Castellón Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.24.7 Valero Portilla Ceudiel Alexis DNI. 1116791074**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2019-2S, la fecha máxima de pago oportuno la fijará el citado comité teniendo en cuenta el estado de pago por parte del Banco de Bogotá, por tener en curso trámite propiciado por la División de Gestión y Fomento Socioeconómico con el programa Alianzas Estratégicas informado en el oficio B.DGFS-19 del 23 de septiembre de 2019.

**10.25 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)**

**10.25.1 Blandón Pedraza Oscar Iván DNI. 80215244**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Bioinformática, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026142	Proyecto de tesis de maestría	1	C	4

**10.25.2 Hernández Tarapués Fabián Alberto DNI. 1030661037**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** permiso académico para la participación en el Congreso Latinoamericano de Farmacoepidemiología, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, el permiso comprende las fechas del 26 de septiembre de 2019 y hasta el 29 de septiembre de 2019. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo 2019–2S.

**10.26 DOCTORADO EN INGENIERÍA – SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)**

**10.26.1 Victorino Guzmán Jorge Enrique DNI. 79643755**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2019–2S, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019848	Examen de calificación	1	F	6
2019849	Proyecto de tesis de doctorado	1	F	13

**10.26.2 Ospina López Juan Pablo DNI. 80901523**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación a: “A computational justice model for resources distribution in ad hoc networks”, ratifica director al profesor Jorge Eduardo Ortiz Triviño del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.26.3 Atehortua Labrador Angélica María DNI. 40341141**

El Consejo de Facultad **REVOCA** designación del jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación, cuyo título es: “*Registration of multimodal images for characterization of cardiomyopathies*”, aprobada en acta 14 de 2019, teniendo en cuenta que se deben tener en cuenta los lineamientos de la contraparte francesa como parte del acuerdo de cotutela.

## 10.27 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

### 10.27.1 Bruszies Christian Johannes DNI. 338288

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019 en consecuencia, **NO APRUEBA** pago de 100 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2019-2S, condicionado a la inscripción de la tesis como única actividad académica en el periodo 2019-2S, teniendo en cuenta que el estudiante no ha cursado todas las demás actividades del plan de estudios (Literal C, artículo 16, Acuerdo 2 de 2011 - Consejo de Facultad).

### 10.27.2 Reina Roza Juan David DNI. 1020744477

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** decisión del Acta 14 de agosto 15 de 2019 en consecuencia, **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, cuyo título es: "Implicaciones de la colaboración en ecosistemas de Innovación local. Estudio de caso múltiple en Uganda y Colombia", a los profesores Maguemati Wabgou de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, Luz Alexandra Montoya de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Felipe Addor de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y Rubén Darío Parra Ramírez de la Universidad EAFIT.

### 10.26.2 Robayo Pinzón Oscar Javier DNI. 79843140

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, en el periodo académico de 2019-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2027066	Escalas de medición aplicadas al marketing	1	U	3

### 10.26.3 Giraldo Ríos Lucas Adolfo DNI. 71790859

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el programa Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, en el periodo académico 2019-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ciencia Tecnología e Innovación de la Universidad de Antioquia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Vigilancia y prospectiva tecnológica	2023707	Gestión y planeación tecnológica	4,7	4	U
Transferencia de tecnología					
Gestión y estrategias de innovación	2020069	Gerencia de la innovación	4,2	4	U
Difusión de la innovación y la tecnología					
Marketing tecnológica					
Organizaciones y entorno	2027744	Gerencia estratégica	4,3	4	U
Proceso estratégico					
Propiedad intelectual gestión de conocimiento y negociación	2026217	Propiedad intelectual e innovación, derecho de autor y propiedad industrial	4,7	4	U
Políticas, reglamentación y financiación de la ciencia, la tecnología y la innovación					
Formulación y evaluación de proyectos de base tecnológica	2026254	Gerencia de proyectos de tecnología	4,9	4	U
Gestión de cadenas de valor					

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019807	Temas avanzados en sistemas de información I	1	U	4